

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



**AFECTACIÓN DEL AUTOESTIMA EN NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DE  
EDAD CON MALTRATO VERBAL DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.  
COMUNIDAD LA LLANADA SECTOR 1; 4 DE MARZO, MANZANA 6,  
CUMANÁ ESTADO SUCRE 2021.**

**Autoras:**

Br. Albornoz Adrianny C.I 25.654.114

Br. Romero Gabrielys C.I 26.419.222

**Tutoras:**

Lic. María M. González

Lic. Nathalie Sotillet

**Trabajo de Grado, modalidad Tesina, presentada como requisito para  
optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social.**

Cumaná, Diciembre de 2021.

## INDICE

DEDICATORIA .....	V
DEDICATORIA .....	VII
AGRADECIMIENTOS .....	VIII
ÍNDICE DE CUADROS .....	IX
RESUMEN .....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.2.- Objetivos de la Investigación.....	7
1.2.1.- Objetivo General:.....	7
1.2.2.- Objetivos Específicos: .....	7
1.3.- Justificación .....	8
CAPITULO II.....	9
MARCO TEORICO REFERENCIAL .....	9
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	9
2.1.1. Antecedentes Internacionales. ....	9
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	12
2.1.3. Antecedentes locales .....	16
2.2. Bases Teóricas .....	16
2.2.1. Autoestima .....	16
2.2.2 Baja Autoestima en Niños.....	22

2.2.3 Motivación .....	23
2.2.4. Desmotivación.....	24
2.2.5 Maltrato Verbal. ....	27
2.3. Bases Legales.....	50
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	56
CAPÍTULO III.....	59
MARCO METODOLÓGICO .....	59
3.1. Diseño de la Investigación. ....	59
3.2. Nivel de la Investigación.....	59
3.3. Población.....	60
3.4. Técnicas de Recolección de Datos.....	60
3.4.1. La observación directa: .....	60
3.4.2. La entrevista estructurada.....	61
3.4.3. Cuestionario .....	61
3.5. Confiabilidad y Validez de los Instrumento .....	61
3.6. Técnicas de Procesamientos y Análisis de Datos. ....	62
CAPITULO IV: .....	63
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	63
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CUESTIONARIO APLICADO A LOS NIÑOS.....	93
CONCLUSIONES.....	118
RECOMENDACIONES .....	121
BIBLIOGRAFÍA .....	123

ANEXOS .....	131
METADATOS.....	138

## DEDICATORIA

*Ante todo quiero agradecerle a Dios por darme la oportunidad de lograr este sueño tan anhelado y por nunca desampararme.*

*Este logro quiero dedicárselo a quienes estuvieron conmigo en cada batalla y me brindaron su apoyo incondicional:*

- *A mis Ángeles celestiales que desde el cielo me cuidan, mi primita Eliannys y mis abuelos Candelaria y Ángel, siempre vivirán en mi corazón, ¡los Amo eternamente!*
- *A mi madre Carmen Alida Guevara, a ella quiero agradecerle el haberme ayudado a ser un gran ser humano, a respetar a mis semejantes, a tener coraje para defenderme cuando es necesario, a no dejarme pisotear por nadie, amarme y tenerme paciencia a pesar de mi carácter y mal humor. ¡Te Amo mamita chula!*
- *A mi hermana Andreina Alborno, por ser mi mejor amiga, mi compañera de travesuras, de aventuras y de batallas, gracias hermanita por estar para mí, por ayudarme siempre, eres y serás siempre mi mayor orgullo y mi ejemplo a seguir, este logro es para ti y También para mis hermanos Alex, Alexis, Pedro, Alejo, Nelson, David, Daniel y Luis, porque a pesar de las dificultades siempre estuvieron para mí. ¡Los Amo!*
- *A mi Tía Zaida Guevara, por brindarme un hogar desde el día que decidí iniciar esta etapa de mi vida lejos de mi hogar, mi madre, mis hermanos y mis amigos, gracias Tía por apoyarme con mis estudios, eres un gran ser*

*humano, no me alcanzara la vida para pagarte todo lo que hiciste por mí.  
T.Q.M*

- *A mis primos Julio, Zaya, Alex y Dayanny, por apoyarme, alentarme y nunca dejarme sola durante toda mi etapa universitaria, de verdad mil gracias. ¡Los quiero un mundo!*
- *Este éxito se lo dedico a mis niños, Luisangela, Cristhian, Nicoll, Santiago, Neolys, Cesar, Dayerlyn, Alexa, Daniel, Leandro, Thiago y Fabiola, que fueron mi inspiración para seguir adelante. ¡Los amo!*
- *Por último, quiero dedicárselo a mis amigas, Gabrielys Romero por compartir conmigo la experiencia de hacer este Informe final de trabajo, fue una experiencia maravillosa, a Yaibel Ortiz y Rose Rodríguez por nunca dejarme sola, por siempre tenerme paciencia a pesar de mi forma de ser y porque sin ustedes no hubiera sido lo mismo. ¡Amigas, lo logramos!*

*Albornoz Adrianny*

## DEDICATORIA

*Quiero dedicarles este logro a mis familiares cercanos que estuvieron siempre apoyándome en esta trayectoria para alcanzar esta meta.*

*A mi abuela Anyolina García por brindarme su apoyo, comunicación y deseo de mi superación.*

*A mi madre bella, Anyalcys Giménez y a mi hermana Anyolexcys este triunfo es para ustedes.*

*A mi tío Alcides Giménez por brindarme apoyo y estímulo cuando lo necesité.*

*A mi padre Jhonny Romero por brindarme su motivación y preocupación durante mi periodo de estudios.*

*A mi amiga Adrianny Alborno por haber compartido conmigo esta grata experiencia.*

*A todos mil gracias...*

**Romero Gabrielys**

## AGRADECIMIENTOS

*Queremos expresarles nuestros agradecimientos a todas esas personas que de una u otra forma nos brindaron su apoyo durante todo este proceso:*

*A nuestras queridas profesoras María M, Gonzales y Nathalie Sotillet por ser nuestras mentoras durante este proceso educativo.*

*A Evelitze Ortiz por prestarnos su hogar e internet, gracias a eso fue posible reunirnos y lograr hacer toda la investigación.*

*A nuestros familiares y amigos por el apoyo brindado durante todo nuestro proceso educativo. ¡Mil Gracias Gente, son un Sol nunca se apaguen!*

*Adrianny & Gabrielys*

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Sexo de los principales cuidadores .....	65
CUADRO 2. Edad de los principales cuidadores .....	66
CUADRO 3. Estatus dentro del grupo familiar.....	667
CUADRO 4. Estado civil de los entrevistados en el grupo familiar .....	69
CUADRO 5. Grado de instrucción de los entrevistados en el grupo familiar..	70
CUADRO 6. Ocupación y oficio de los entrevistados en el grupo familiar.....	71
CUADRO 7. Estratificación socioeconómica de los entrevistados en el grupo familiar .....	73
CUADRO 8. Forma de comunicarse de los entrevistados en el grupo familiar	75
CUADRO 9. relación en el grupo familiar de los entrevistados .....	77
CUADRO 10. manifestación de cariño en el grupo familiar de los entrevistados .....	78
CUADRO 11. expresión de emociones en el grupo familiar de los entrevistados .....	80
CUADRO 12. Periodo que acostumbran a dar besos y abrazos de manera cotidiana en la familia de los entrevistados.....	82
CUADRO 13. Comunicación de problemas de los niños a algún miembro familiar. ....	84
CUADRO 14. Información de las dificultades que se presentan en la familia.	85
CUADRO 15. Apoyo familiar.....	87
CUADRO 16. Existencia de respeto en la familia. ....	88
CUADRO 17. Autoridad en el hogar. ....	89
CUADRO 18. Tipo de liderazgo que existe en el hogar. ....	91
CUADRO 19. Determina si los niños hacen las cosas bien como la mayoría de la gente. ....	94
CUADRO 20. Determina si los niños son felices.....	95

CUADRO 21. Determina si los niños consideran que su familia los quiere mucho.....	97
CUADRO 22. Determina si los niños les gustan como son. ....	98
CUADRO 23. Determina si los niños sienten que su familia los trata bien.....	99
CUADRO 24. Determina si los niños suelen ser gritados en su casa.....	100
CUADRO 25. Determina el comportamiento de los niños en sus hogares.	10202
CUADRO 26. Determina si los niños entienden lo que su familia les dice.	10303
CUADRO 27. Determina si los niños hablan mucho con sus familiares. ...	10404
CUADRO 28. Determina si los niños sienten tristeza cuando los regañan en casa.....	10505
CUADRO 29. Determina si los niños sienten miedo cuando les dicen algo en casa.....	10707
CUADRO 30. Determina si los niños sienten que su familia no los quiere. .....	10808
CUADRO 31. Determina si los niños suelen ser insultados o les dicen palabras ofensivas en su familia. ....	10909
CUADRO 32. Determina si los niños reciben burlas por parte de sus familiares. .....	11111
CUADRO 33. Determina si los niños suelen ser abrazados en casa. ....	11212
CUADRO 34. Determina si los niños se enojan mucho.....	11313
CUADRO 35. Determina si los niños obedecen a sus familiares.....	11515
CUADRO 36. Determina si los niños dicen malas palabras. ....	11616



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Afectación del Autoestima en Niños de 5 A 11 años de Edad con Maltrato Verbal dentro del Núcleo Familiar. Comunidad la Llanada Sector 1; 4 de Marzo, Manzana 6, Cumaná Estado Sucre 2021.**

**Autoras:**

Br. Albornoz Adrianny C.I 25.654.114

Br. Romero Gabrielys C.I 26.419.222

**Asesoras:**

Lic. María M. González

Lic. Nathalie Sotillet

**RESUMEN**

El objetivo central de la presente investigación apunta a determinar la afectación de la autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar. Comunidad la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Estado Sucre 2021. Ello se logró analizando la dinámica familiar de los 20 niños sujetos de estudio. A tales fines, se empleó el nivel de investigación descriptivo y se hizo uso del cuestionario, la entrevista y la observación participante, a dos poblaciones: la de los niños y la de los padres y representantes. La información obtenida se presentó mediante frecuencia absoluta (Fi) y representadas en cuadros estadísticos, en cuyo análisis se pudo detectar que el maltrato verbal influye en la autoestima de los niños, evidencia de ello fueron los datos arrojados a través de los cuestionarios aplicados. A conocimiento de la estratificación socioeconómica, la interacción familiar, la comunicación, el autoestima y el afecto. Igualmente, se detectó la necesidad de reforzar la comunicación: para minimizar los daños que el maltrato verbal pueda ocasionar en la autoestima de los niños, y que de esa manera los miembros familiares puedan tener una adaptación favorecedora de la comunicación familiar.

**Palabras claves:** Afectación del Autoestima, maltrato verbal, familia, comunicación y afecto.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto de violencia intrafamiliar, es un hecho que viene transcurriendo en las familias venezolanas desde hace mucho tiempo, esta puede ocurrir en cualquier tipo de familia afectando a la víctima de manera física, psicológica o emocional causando un serio daño en el desarrollo íntegro de esa persona.

Socialmente, los niños son considerados como uno de los principales miembros vulnerables en una familia violentada, ya que en la niñez es donde se fomentan las capacidades intelectuales, comprensión del lenguaje entre los 6 a 12 años, esto trae consigo que un niño víctima de violencia durante esa edad se vea afectado de manera negativa en su adolescencia y adultez.

En relación con las implicaciones, la violencia verbal puede llegar afectar de manera psicológica o emocional a un niño, esto se debe a que es un tipo de violencia silenciosa que va afectando a su víctima internamente, imposibilitando a otros poder detectar el daño.

En consecuencia, la presente investigación constituye un análisis de la afectación de la autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar. Comunidad la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Estado Sucre 2021.

También vale la pena destacar que la presente investigación estuvo orientada dentro del diseño de investigación de campo, de carácter descriptivo; por lo que se estableció un contacto directo con el sujeto de estudio y se describió la influencia que tiene el maltrato verbal en la autoestima de los niños entre 5 y 11 años de edad.

El presente trabajo de investigación está compuesto por cuatro capítulos:

- Capítulo I: Denominado el problema, contenido del planteamiento del problema estudiado, los objetivos que guiaron el desarrollo de la investigación y la justificación de la misma.

- Capítulo II: Marco teórico referencial, incluye los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales que sustentaron la investigación, la identificación de variables y las definiciones de los términos.
- Capítulo III: Marco metodológico, contiene el diseño de la investigación, el nivel de la investigación, población, técnicas de recolección de datos, instrumentos de recolección de información, técnicas de procesamiento y análisis de datos, el modo en el que se determinó la confiabilidad y validez de los instrumentos aplicados, y el procedimiento estadístico implementado para el procesamiento y presentación de los resultados obtenidos en la investigación.
- Capítulo IV: contempla el análisis de los resultados.

Y por último, son presentadas las conclusiones y las recomendaciones elaboradas por las autoras, para promover una buena relación familiar, y la concientización de las consecuencias del maltrato verbal.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del Problema

La afectación del autoestima generado por maltrato verbal, representa una gran preocupación a nivel mundial, por lo que la prevención y erradicación de la violencia verbal se ha convertido en una prioridad para la agenda Internacional, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia contra los niños afecta, a lo largo de toda la vida, en su salud y su bienestar y en los de sus familias, sus comunidades y sus países.

En relación a la problemática expuesta, la OMS (2020) determinó que:

A nivel mundial, cada año uno de cada dos niños de 2 a 17 años de edad es víctima de algún tipo de violencia. Cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años en el mundo a menudo se ven sometidos a castigos violentos a manos de sus cuidadores. Una tercera parte de 11 a 15 años en el mundo han sido víctimas de intimidación de parte de sus pares en el último mes. La violencia emocional afecta a uno de cada tres niños, y uno de cada cuatro niños en el mundo vive con una madre cuya pareja la trata con violencia. (Pag.1)

Tomando esto en consideración, la violencia contra los niños puede surgir de distintas formas, dentro de estas se destaca el maltrato verbal, según Stamateas (2013), define el maltrato verbal de la siguiente manera:

Como un ataque, una estrategia que el maltratador pondrá en práctica a través de sus palabras, de sus dichos, para controlar y mostrar el poder que tiene sobre nuestra vida, sin que le importe el daño colateral, es decir, lo que destruya a su paso.

Desde esta perspectiva planteada por el autor, se puede entender que el maltrato verbal no es más que la implementación de palabras hirientes con la finalidad de manipular la conducta de un individuo sin tomar en consideración las secuelas psicológicas y emocionales que puede ocasionar a largo plazo, por lo tanto,

esos daños colaterales influyen en la autoestima de los niños y niñas que son víctimas de este tipo de violencia.

En función de lo planteado, según las estadísticas señaladas por la OMS en (2020):

**Anualmente se registran en Europa unos 55 millones de casos de niños que experimentan algún tipo de violencia, ya sea física, sexual, emocional o psicológica, aunque está demostrado que la mayoría de ellos no se denuncia, por lo que las cifras podrían ser más altas. De 204 millones de niños menores de 18 años, casi el 30% de ellos sufre abusos emocionales, los estudios realizados indican claramente que los niños y niñas que fueron víctimas de la violencia corren un mayor riesgo de sufrir enfermedades mentales, consumo de drogas y alcohol y obesidad, así como de sufrir afecciones crónicas en el futuro. (pag.3)**

Ciertamente, la violencia es un tema que no debe ser ignorado, ya que las cifras por maltrato emocional son alarmantes, evidentemente esta problemática ocasiona en los niños efectos en su autoestima y por ende daños psicológicos. Es impórtate tomar en cuenta que las edades comprendida entre 6 y 12 años, es donde los niños y niñas desarrollan su apreciación como persona, forjando su autoestima para alcanzar sus capacidades básicas a nivel personal. En este sentido, las autoras Laporte D y Sévigny L. (2019) exponen que:

**El periodo que va de los seis a los doce años comprende una etapa crucial en el desarrollo de la autoestima infantil, es en este lapso que el niño aprende a pensar, a tener buen juicio y a cooperar, de tal forma que su imagen física y emocional se enriquece junto a la intelectual. Por ello, propone a los padres conocer a sus hijos, reconociendo sus cualidades y capacidades, al tiempo que pretenden que ellos mismos trabajen y consoliden su propia autoestima, de tal forma que tanto en lo familiar y en lo individual, cosechen éxitos. (Pag.26)**

Dentro de este orden de ideas, cabe destacar que Venezuela no escapa de esta realidad, así como lo señala un informe realizado por Cecodap y el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), donde hicieron público los resultados de un estudio, Somos Noticia, que documenta la cifra de 10.499 datos sobre violencia

contra niños, niñas y adolescentes, en el período comprendido entre enero y diciembre de 2017. Teniendo en cuenta esta situación, se observa que esto es un grave problema para el país y para la sociedad venezolana en general, ya que los niños y niñas que han padecido de violencia o maltrato verbal suelen tener secuelas emocionales y psicológicas que afectaran su desarrollo pleno, y a su vez, no estarán preparados para afrontar las diversas circunstancias que se presenten durante toda su vida.

A pesar de esta situación, existen leyes venezolanas que protegen a los niños y niñas, como la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niñas y Adolescentes LOPNA (2007). Donde plantea en su Artículo 32 denominado “*Derecho a la integridad personal*”, lo siguiente:

**Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral. Parágrafo Primero. Los niños, niñas y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Parágrafo Segundo El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal. (pág.10)**

Cabe destacar, que dicho artículo, no suele cumplirse por las familias, el estado o la sociedad como debería, ya que dentro de las dinámicas familiares venezolanas aun surgen estos tratos crueles hacia los niños y niñas, y uno de los más comunes es el maltrato verbal, donde utilizan las malas palabras y ofensas como una forma de crianza “adecuada”.

Así mismo, en la segunda parte de este artículo redacta el derecho al buen trato que debe tener el niño, niña y adolescente, dentro y fuera de su hogar, para evitar daños colaterales en su desarrollo psicológico. Artículo 32-A. Derecho al buen trato.

**Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no**

**violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes. (pág.10)**

Tomando en cuenta lo establecido por la LOPNA, los responsables de la crianza de los niños, niñas y adolescentes deben aplicar métodos correctos de crianza y enseñanzas de los niños, niñas y adolescentes, basados en el amor, respeto, solidaridad, entre otros, ya que estos aprenden conductas emocionales de los adultos, siendo relevante en el desarrollo de sus vidas, por lo que la forma en que los adultos aplican las enseñanzas determina el desenvolviendo de los niños en el futuro.

Por supuesto que este fenómeno, también se evidencia en el Estado Sucre, un Estado de Venezuela en donde el maltrato verbal en los niños y niñas, debido a las experiencias observadas en el día a día, se ha notado que a través del tiempo, se han mantenido diversas prácticas culturales y sociales donde el maltrato verbal es visto como algo normal en la crianza de los hijos en la dinámica familiar, donde se incitan a que los adultos traten mal a los niños y adolescentes, ya sea por disciplinar o corregir las conductas no deseadas, siendo esto un grave problema para el Estado Sucre, ya que los adultos desconocen las consecuencias de las acciones que provocan al dirigirse de manera agresiva, con insultos, malas palabras o de forma inadecuada hacia un niño o niña, las cuales ellos consideran correctas aun cuando no lo son; esa forma de forjar un carácter suelen dejar efectos negativos que no se ven a simple vista, pero que se van acumulando con el tiempo.

Lo anterior expuesto, motivó a las autoras a determinar la afectación de la autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar. Comunidad la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Estado

Sucre 2021. Con la finalidad de determinar la afectación del autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar en la comunidad.

¿Cómo es la dinámica familiar de los niños de 5 a 11 años de edad en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6?

¿Cómo es el nivel de autoestima en los niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6?

¿Qué ocasiona maltrato verbal hacia los niños de 5 a 11 años dentro del núcleo familiar en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6?

Es preciso destacar que las premisas analizadas y las interrogantes formuladas plantean expectativas para realizar una investigación con el fin de dar respuesta a ellas para que, en función de las mismas, los profesionales de trabajo social planteen solución a la erradicación de la violencia verbal en el núcleo familiar.

## **1.2.- Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1.- Objetivo General:**

Determinar la afectación de la autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar. Comunidad la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Estado Sucre 2021.

### **1.2.2.- Objetivos Específicos:**

Detectar las características sociodemográficas y económicas de los principales cuidadores de los niños en relación a: la edad, género, profesión u oficio, grado de instrucción, estructura familiar, ubicación geográfica e ingresos.

Identificar el nivel de autoestima en los niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar, en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6.

Caracterizar la dinámica familiar de los niños de 5 a 11 años de edad en la comunidad de la Llanada sector 1 en relación a: Comunicación, la resolución de conflictos, Autoridad y Afecto.

Establecer las causas que generan maltrato verbal hacia los niños de 5 a 11 años de edad en el núcleo familiar en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6.

### **1.3.- Justificación**

La presente investigación pretende determinar la afectación de la autoestima en niños y niñas con maltrato verbal dentro del núcleo familiar.

El tema a estudiar podría contribuir a concientizar sobre las consecuencias que conlleva el maltrato verbal en el que se ve afectado directamente la autoestima de los niños, igualmente, provoca dificultades en el desarrollando o evolución correcta del niño. Estos resultados obtenidos mediante esta investigación servirán de referencia y/o a desarrollar otras líneas de investigación referentes al tema, cuyos resultados aportarían información a los trabajadores sociales, orientadores, investigadores y lectores.

En este sentido, las autoras pretenden a través de esta investigación contribuir en el aporte de los conocimientos sobre las consecuencias del maltrato verbal en los niños, y de esta manera disminuir esta problemática actual, para que no sigan existiendo niños con daños emocionales o de autoestima en el futuro.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO REFERENCIAL**

El siguiente capítulo comprende los antecedentes, las bases teóricas y las bases legales de la investigación.

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación.**

Cabe mencionar, que durante la búsqueda de información para este capítulo, se dificultó el hallar estudios de investigaciones previas que tuvieran relación directa con el título de esta investigación, sin embargo se hallaron algunas fuentes que contenían información de algunos aspectos relacionados a las variables maltrato verbal y la afectación en la autoestima. Teniendo esto en cuenta, las investigadoras citaran diversos autores que han realizado investigaciones referentes al maltrato emocional en el ámbito familiar y la afectación de la autoestima de los niños.

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales.**

Ramírez G. Maricela (2015), Realizó una investigación sobre Maltrato emocional dentro del ámbito familiar y su relación en la autoestima de los niños, con una población objeto de estudio de 210 niños entre 7 y 13 años de edad, en el municipio de Apan Estado de Hidalgo México.

El estudio consistió en analizar si existe relación entre el maltrato emocional dentro del núcleo familiar y la autoestima del niño. Dicha autora concluyo que:

- Que si existe una relación entre el maltrato emocional dentro del ámbito familiar y la autoestima de los niños.
- El sexo y edad no son determinantes para tener una alta o baja autoestima en caso de sufrir maltrato emocional dentro del núcleo familiar.
- Que la diferencia en la autoestima de las niñas es más alta que el de los niños, con respecto al maltrato emocional dentro de su ámbito familiar.

Así mismo, determinó, que:

los (as) niños (as) de entre 7 y 8 años tienen menor autoestima y perciben que reciben mayor maltrato emocional dentro de su ámbito familiar, mientras que los niños de entre 9 y 10 años presentan mayor autoestima y perciben que reciben menos maltrato emocional dentro de su familia, sin embargo, los niños de entre 11 y 13 años presentan mayor autoestima a comparación de los niños de entre 7 y 8 años, pero menor autoestima que los niños de entre 9 y 10 años, pero a su vez, perciben que reciben mayor maltrato emocional dentro de su familia. (Pág.87, 88).

La investigación citada anteriormente, determinó su estudio a través de la comprobación de que los niños son los principales afectados cuando existe maltrato emocional dentro del núcleo familiar, y que dicho maltrato, causa daños en el autoestima de los niños afectados, así mismo, la mencionada autora llegó a la conclusión de que la afectación de la autoestima es más concurrente en las niñas que en los niños, ya que estos últimos en su mayoría suelen tolerar con mayor rigidez dicho abuso, a su vez, comprobó que los niños de 7 y 8 años tienen menor autoestima ya que reciben mayor maltrato emocional en el hogar a diferencia de los niños de entre 9 a 13 años.

Tomando esto en consideración, se puede decir entonces que existe relación entre el estudio citado anteriormente de Ramírez, M (2015), y la presente investigación, ya que ambos estudios están enfocados en la afectación de la autoestima en los niños víctimas de maltrato emocional y verbal dentro del núcleo familiar, en cuanto a esto, el primer estudio se centró en analizar la existencia de una relación entre el maltrato emocional y la autoestima del niño, comprobando así la existencia dicha relación, mientras que por su parte, el presente estudio, busca determinar qué tan afectada puede llegar a estar la autoestima de los niños víctimas de maltrato verbal en su núcleo familiar.

Otro estudio relacionado con el tema fue realizado en 2018, por Alvarado M, Lucas A, el cual consistió en Determinar la influencia de la violencia verbal en el

comportamiento negativista desafiante, en los niños de edades 7 a 12 años de la Ciudadela de Brisas del Río de la ciudad de Babahoyo - Ecuador.

Tal investigación se realizó partiendo de la premisa de que la violencia verbal interfiere en el desarrollo integral de los infantes y en consecuencia se desarrollan trastornos de conducta, tal como es comportamientos negativistas desafiantes. Las conclusiones de dicha investigación fueron las siguientes:

Indicaron que la violencia verbal afecta en lo psicológico a los niños, tomando en consideración que ellos no están listos, ni tienen madurez suficiente para manejar los conflictos internos y de entender porque reciben este tipo de agresión, de quienes ellos consideran que deben brindarles la protección y afecto.

Los investigadores, atribuyeron que la frecuencia con la que ejercen la violencia verbal; los padres, y como de esta manera la violencia llega a manifestarse en los diferentes ámbitos de la vida de los niños. Esta situación afecta las áreas de estudios, perjudicando su aprendizaje y afectando su rendimiento académico.

Por otro lado, lograron determinar que la violencia verbal es un modelo de comportamiento aprendido; de los padre al hijo, como parte de un patrón de comportamiento del hogar, donde la violencia verbal ha llegado influir de manera negativa en la vida infantil, al llegar ellos a repetir tales conductas en su medio social.

El mismo autor, cita a Frias, M. (2015), “Repercusiones del maltrato infantil.” haciendo referencia en su investigación, que la violencia en el hogar produce todo tipo de secuelas en los niños y esto los pudiera situar en riesgo de involucrarse en conducta criminal o antisocial.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, la mencionada investigación de Alvarado, L. (2018), está centrada en determinar la afectación de la violencia verbal en el comportamiento de los niños, por su parte, el estudio mostró que la violencia verbal deja secuelas en los niños que son víctimas, ocasionándoles daño psicológico durante el desarrollo de sus vidas, ya que ellos no tienen la madurez suficiente para tratar este tipo de situación y sobre todo cuando dicho daño proviene de sus familiares, quienes son los encargados de brindarles la protección y afecto que

merecen. De esta manera, ambos estudios se relacionan, ya que al igual que el anterior, el presente estudio también está enfocado en comprobar que el maltrato verbal causa daños tanto psicológicos como emocional en los niños que puede llegar a afectar de manera negativa su futuro.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales.**

Dentro de este contexto, no se encontraron estudios que se relacionaran directamente con el título de esta investigación, referente a la afectación de la autoestima en los niños con maltrato verbal dentro del núcleo familiar, por lo que se debió considerando otros documentos donde se elaboraron investigaciones relacionadas al tema, como lo es el maltrato infantil y autoestima en el niño y niña como víctima.

Según Fernández et al. (2020). En la Revista de Ciencias Sociales (RCS), muestra un estudio el cual llevo como título Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela.

En el mismo, se planteó como objetivo, Determinar las consecuencias del maltrato infantil en el Hospital General del Sur de Maracaibo-Venezuela, la importancia de este estudio es dar a conocer, que el maltrato tiene efectos negativos inmediatos, profundos y duraderos en el niño, que pueden afectar el funcionamiento neurobiológico del cerebro.

A su vez, el estudio fue de tipo descriptivo, transversal y de diseño no experimental, donde se estudiaron 110 casos de niños que consultaron por maltrato infantil al Hospital General del Sur “Dr. Pedro Iturbe” de Maracaibo Venezuela, entre enero del 2010 y diciembre del 2016. La muestra fue no probabilística intencional, se seleccionaron niños y niñas de 5 a 11 años puesto que, a partir de esa edad podían utilizar el Test del dibujo de la figura humana, donde el niño requiere de escritura; excluyendo a los menores de 5 años, sin antecedentes de violencia doméstica y padres, que se negaron a participar en el estudio.

En cuanto a los resultados de la investigación se obtuvo que:

De acuerdo con la edad de los niños y niñas víctimas de maltrato infantil, de los 110 niños, el 59,09% (65) tenían entre cinco y siete años, un 16,36% (18) con edad de ocho a nueve años y otro 24,54% (27) entre diez y once años. El promedio de la población estudiada es de 8 años de edad, con una diferencia significativa ( $p < 0.01$ ) en el grupo de cinco y siete años. (p. 191)

Los mismos autores, citan a Benavides y León (2013), el cual menciona que se registra el maltrato infantil entre los 6 y 11 años de edad, porque los padres o encargados del cuidado de los niños consideran el uso de la violencia como una forma de disciplinar y corregir.

De manera de conclusión los autores mencionan que la cultura de la violencia forma parte de la realidad venezolana, siendo necesario realizar investigaciones sobre las múltiples formas de convivencia familiar, puesto que los mecanismos de resolución de conflictos son las agresiones físicas y verbales. El maltrato infantil representa una experiencia adversa en el hogar, con una alta frecuencia de disfunción familiar y pobreza extrema, donde más de la mitad de los niños presentaron consecuencias biopsicosociales graves como: Baja autoestima, agresividad, bajo rendimiento escolar y síntomas disociativos, por lo tanto el maltrato infantil constituye un factor de riesgo para el bienestar psicológico, debido a que predispone a enfermedades mentales en la niñez y adolescencia como: La depresión, ansiedad, estrés postraumático, trastornos de la personalidad, problemas conductuales y actividades antisociales.

Tomando en consideración lo planteado anteriormente, se puede decir que existe relación entre el estudio ya descrito y la investigación que se está haciendo actualmente, ya que ambas tienen un mismo propósito que es determinar las consecuencias que puede ocasionar el maltrato infantil en sus víctimas. En primer lugar, el presente estudio busca percibir el nivel de afectación que dicho maltrato infantil en este caso maltrato verbal en el niño pueda ocasionar en su autoestima. Por su parte, el otro estudio determinó que el maltrato tiene efectos negativos inmediatos, profundos y duraderos en el niño, que pueden afectar el funcionamiento

neurobiológico de su cerebro. De esta misma manera, el actual estudio intenta determinar que dicho maltrato verbal puede llegar a causar daños emocionales y psicológicos permanentes en los niños afectados el cual puede ocasionar dificultades en su desenvolvimiento diario y social.

Por otra parte, los autores Merentes C, Paredes H y Yáñez R, realizaron una investigación el cual llevo como título “PROPUESTA DE ABORDAJE DESDE EL TRABAJO SOCIAL PARA SITUACIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”. Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Brión del Estado Miranda.

Dicha investigación, tiene como objetivo diseñar una propuesta de abordaje para situaciones de violencia Intrafamiliar, desde el Trabajo Social, atendidas en el Consejo de Protección Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio Brión del Estado Miranda.

La importancia de esta investigación es dar a entender que la violencia intrafamiliar es una realidad que amerita de atención continua y permanente desde diversos sectores de la población, es por ello que procurar rescatar desde el Trabajo Social, los aportes para ayudar a combatir esta situación, ya que si no se atiende, cada niño maltratado tendrá consecuencias que se van a reflejar en su salud, autoestima, desenvolvimiento y existe la posibilidad de que continúen el patrón de la violencia, lo cual afecta gravemente su desarrollo y pueden resultar en adultos trastornados y desadaptados socialmente.

A su vez, el estudio de esta investigación fue de tipo mixto; por la dualidad investigación de campo e investigación documental, además de la aplicación de entrevistas, observaciones y recolección de datos estadísticos, donde se estudiaron 762 casos de violencia intrafamiliar presentadas en el Consejo de Protección Niños, Niñas y Adolescentes del municipio Brión del Estado Miranda en el período Enero-Diciembre 2014.

En cuanto a los resultados de la investigación se obtuvo que:

-Enero-Marzo: Siendo el total de casos (79). Se evidencia que existe mayor incidencia de casos registrados por maltrato psicológico, siendo 34% durante dicho trimestre, el cual se ve precedido por casos de maltrato y violencia comunitaria con un 29% y un 20% por negligencia de padres y representantes. Mientras que otros tipos de maltrato como incumplimiento por manutención, abandono de padre y madre o casos por NNA en riesgo por conducta, no se registraron en la institución en ese período. (Pág.186-187)

-Abril-Junio: (242) casos atendidos. Se evidencia un mayor índice en casos de maltrato por incumplimiento de manutención al situarse en un 33% y en menor medida están los casos de abandono de madre y de padre con un 2%. (Pág.188-189)

-Julio-Septiembre: un total de (238) casos registrados. En este trimestre existe, al igual que el anterior, un mayor índice de casos de maltrato por incumplimiento de manutención con una cifra de 31% y se evidencia una similitud con los trimestres anteriores en cuanto a negligencia de padres y representantes al apuntar una cifra de un 21% de casos. Por otra parte, se evidencia que no se registraron casos de maltrato escolar. (Pág.190-191)

-Octubre-Diciembre: (203) se registra gran fluctuación entre las tipologías, con los cuales existen incidencias en todos los casos. Sin embargo, al igual que el primer trimestre del año, existe mayor incidencia en casos de maltrato psicológico con una cifra de 20%, seguido de negligencia de padres y representantes con un 17%, igual que casos por NNA en riesgo por conducta, compartiendo la cifra. (Pág.192-193)

En esta investigación, los autores concluyeron que los casos de violencia intrafamiliar atendidos en el CPNNA del Municipio Brión destacan por tener como tipo de violencia predominante la Negligencia de Padres y Representantes, el Maltrato por Incumplimiento de Manutención y el Maltrato Psicológico, evidenciando abandono de responsabilidades maternas y paternas en relación con los hijos. Aunque existen otras tipologías presentes en el Municipio, las mencionadas son las de mayor incidencia tanto a nivel trimestral, como por parroquia anualmente.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

En cuanto a los antecedentes locales dentro del Estado Sucre, no se encontraron investigaciones científicas y tesis de grado actuales que se basaran o tuvieran relación alguna con el tema objeto de estudios de esta investigación, ya que esta temática no es muy conocida, tratada o indagada por investigadores actuales dentro del Estado, en ocasiones, esta problemática de la afectación del autoestima por maltrato verbal suele ser considerada por muchas familias Sucrenses como algo cotidiano y normal y no lo ven como un problema o un tema importante de investigación.

## **2.2. Bases Teóricas**

En este capítulo, las autoras hacen referencia a diversas conceptualizaciones, como lo es: autoestima, tipos de autoestima, baja autoestima en los niños, motivación y desmotivación, afecto, el maltrato verbal, La violencia verbal hacia los niños y consecuencias, la violencia infantil intrafamiliar, familia, tipos de familia, comunicación intrafamiliar, tensión familiar, roles en la familia, factores protectores y de riesgos en la familia, clasificación socioeconómica de la familia, reseña histórica de la comunidad de la llanada y el basamento legal.

### **2.2.1. Autoestima**

#### **DEFINICIÓN Y TIPOS.**

La autoestima es un sentimiento que te ayuda a definirte como persona, el cómo actúas o te comportas, las emociones que sientes o expresas hacia otros o a ti mismo, la manera en cómo te relacionas ante los demás, como te percibes a ti mismo, el deseo o motivación que tienes ante el logro de algún objetivo, o por el contrario, puede provocar desmotivación, depresión, apatía, o muchas otras cosas que perjudican al individuo y que no les permite avanzar en el desarrollo de su vida.

Para Dyer, Robert. (2019) la definición de autoestima es:

Como percibes tu valor en el mundo. Es como te valoras a ti mismo tanto como crees que eres valorado por otros. La autoestima afecta a casi cada aspecto de tu vida. La confianza en otros, las relaciones y el trabajo son solo algunas de las áreas de la vida que están directamente conectadas por tu autoestima. (Pág. 6)

El autor antes señalado, menciona dos tipos de autoestima, la autoestima positiva y la autoestima negativa.

### **Autoestima Positiva:**

El autor plantea, que si tienes una autoestima positiva, posees la fuerza y la flexibilidad para hacerte cargo de tu vida y crecer a partir de los errores sin temor al rechazo. Algunos signos externos de poseer una autoestima positiva son listados a continuación.

- Confianza
- Comportamiento no auto-culpable.
- Ser consciente de tus fortalezas personales.
- La habilidad para aceptar y aprender tus errores.
- Optimismo.
- Sentirse cómodo con tus emociones.
- Habilidad para confiar en otros.
- Buen cuidado a ti mismo.
- Poder dirigirte a ti mismo.
- Una actitud independiente y cooperativa.
- Saber cuándo decir que no.
- Capacidad para resolver problemas. (Pág. 6-7).

### **Baja Autoestima:**

Por otro lado, el autor señala que la baja autoestima no es poco común, de hecho, aproximadamente se cree que el 85% de la población sufre de baja autoestima. La baja autoestima es una condición que te impide liberar todo tu potencial. Te hace

sentir incapaz, incompetente y sin valor. Cuando has caído en las redes de la baja autoestima puede ser difícil romper el ciclo. A veces, los sentimientos asociados con baja autoestima son la causa de una continua baja autoestima. Algunos signos externos de baja autoestima son listados a continuación.

- Conducta auto-culpable.
- Miedo a quedar en ridículo.
- Ver la vida de manera negativa.
- No tener capacidad de decisión, dependencia de otros para tomar decisiones.
- Miedo a correr riesgos.
- Desconfianza en otros, incluso si es ilógico.
- Actitud perfeccionista.
- Sentimientos de no ser amado y ser desagradable. (Pág.7).

De acuerdo con lo descrito por el autor Dyer en cuanto a los dos tipos de autoestima, se puede decir que sobrellevar la vida con una autoestima positiva es lo ideal, ya que teniendo la mente positivas, la confianza, seguridad y optimismo entonces todo lo demás será fácil de lograr para esa persona, lo que sería difícil pero no imposible para aquel que padece de una baja autoestima.

Aunado a esto, el mismo autor, sugiere que es necesario entender porque se tiene una baja autoestima. Dice que la baja autoestima proviene de la historia y relaciones con el primer cuidador ya que estos son los que forman la opinión de ti mismo. (Pág.7). Esta es una rápida explicación de las causas más comunes:

1. **Figuras con autoridad crítica:** crecer con una imagen positiva de sí mismo es imposible si constantemente dicen que lo que haces no es suficientemente bueno. El reproche que le impone por fallar siempre, independientemente de lo duro que lo intente, dificulta que sienta confianza luego en su vida.
2. **Despreocupados o cuidadores preocupados:** si los logros no fueron suficientemente buenos para ser notados por los cuidadores principales,

vuelve difícil motivar a la persona a luchar por más y que crea que merece más. Sentirse no reconocido y olvidado podría hacer creer que no es importante para nadie y que nadie estará preocupado por su paradero más adelante en la vida.

3. **Figuras con autoridad conflictiva:** cuando los niños crecen viendo a sus padres pelear constantemente y haciéndose sentir mal entre ellos, es aterrador y abrumador. Muchas veces, los niños se quedan sintiendo como si ellos fueran la causa de las peleas o de las circunstancias dolorosas de los padres. Estos sentimientos a veces son llevados hasta la adultez.
4. **Bullying:** este cae en tres categorías separadas. Hay bullying con cuidadores desprotectores. Bullying con cuidadores sobreprotectores y bullying con cuidadores despreocupados. Si tienes el apoyo de una familia protectora y segura, tendrás un gran chance de recuperarte de los efectos de haber sufrido bullying cuando eras niño. (Pág.8).

En cambio, el autor Guilera, J. 2016, Plantea en su definición, que la autoestima consiste en tener una actitud positiva hacia sí mismo. Por lo tanto, la autoestima implica básicamente quererse y respetarse. No todo el mundo tiene la misma autoestima. Podemos ver personas que se infravaloran hasta el punto de no quererse tal y como son; u otras a quienes les sucede todo lo contrario. (pág.1).

De acuerdo con la definición anteriormente planteada por el autor, se puede decir que la autoestima es una parte esencial en la vida, que permite tomar el control de las emociones, tener seguridad, confianza, bienestar o simplemente miedo o inseguridad, ya que cada individuo tiene altas y bajas en su autoestima.

Por otra parte, el autor antes mencionado, hace referencia de una serie de preguntas relacionadas a la variable autoestima, en las cuales justifica claramente sus respuestas, en primer lugar planteó lo siguiente:

### **¿Por qué es importante desarrollar nuestra Autoestima?**

Es preciso destacar que todo ser humano debería desarrollar o tener una autoestima adecuada, para que aprendan a valorarse, amarse y sobre todo a respetarse a sí mismos, y de esa forma ser capaces de superar los obstáculos que se le atraviesen en la vida, sin que nada ni nadie pueda afectar o dañar sus emociones, su forma de ser y de amarse. Teniendo esto en consideración, el autor Guilera, J. 2016, presenta como respuesta lo siguiente: “Es muy importante desarrollar, trabajar y mejorar nuestra autoestima diariamente. La autoestima nos ayuda a sentirnos mucho mejor con nosotros mismos, lo que influye en nuestro comportamiento”. (pág.1).

Por lo tanto, una buena autoestima puede ayudar a:

- Conseguir quererse tal y como son. Estar bien con sigo mismos. Confiados, seguros y sobre todo, estar en sintonía con sigo mismo.
- Cuando se conocen a la perfección, saben cuáles son sus puntos fuertes y sus puntos débiles. Por lo tanto, esto permite trabajar las virtudes hasta el punto de desarrollar lo mejor que tenemos de sí mismos. Consiguiendo así autorealizarse como personas.
- Además, cuando afrontan el mundo con una visión totalmente positiva, son mucho más capaces de conseguir sus metas y sus objetivos.
- Muchas veces sucede lo que los psicólogos llaman: “La profecía del autocumplimiento”. Por ejemplo, si crees que no vas a ser capaz de conseguir algo, seguramente no lo vas a conseguir (porque no vas a realizar muchas de las cosas que tendrías que hacer para poder conseguirlo); de lo contrario con una visión mucho más positiva y proactiva, pueden llegar a conseguir todo lo que se propongan.
- Cuando se está bien con sigo mismo, se verá reflejado en su comportamiento y relación con el entorno. Por lo tanto, una persona con una buena autoestima podrá relacionarse mucho mejor con gente

nueva, interaccionar mucho más positivamente, establecer relaciones más duraderas, etc.

Por otro lado, el autor plantea su siguiente interrogante, la cual se basó en:

### **¿Qué es necesario para desarrollar la autoestima?**

Según el autor antes mencionado, dice que para desarrollar una buena autoestima, es necesario lo siguiente:

- **Autoconocimiento:** el primer paso y el más imprescindible para desarrollar la autoestima, es el autoconocimiento o la autoconciencia, significa conocerse a sí mismo. Se trata de saber cómo son cada uno de ustedes, conocerse profundamente. Conocer sus virtudes y sus defectos, sus puntos fuertes y sus puntos débiles.
- **Autoaceptación:** como segundo paso, es indispensable aceptarse tal y como son. Es muy importante aceptarse incondicionalmente.
- **Potenciarnos:** por otro lado, es muy importante ser conscientes de sus potenciales. Una vez se hayan conocido y aceptado, serán conscientes de sus puntos fuertes. Deben potenciar y desarrollar, para sacar el mayor partido de ustedes mismos.
- **Minimizar los puntos débiles:** es muy importante, trabajar sus puntos débiles. Deben trabajar sin ofuscarse. Saber que son su “talón de Aquiles”, y por ello trabajaran con más calma y delicadeza. Pero nunca se aparten y se olviden de ellos.
- **Conducirnos positivamente:** y por último, es muy importante conducirse positivamente. Es decir, considerarse de una forma positiva, en la que se traten con respeto y se valoren positivamente. Es importante quererse y apreciarse.

Cada una de estas recomendaciones dadas por el autor antes mencionado, es fundamentales para lograr una autoestima adecuada, es necesario tomarlos en cuenta

a la hora de intentar cambiar o mejorar algo en sus emociones, el cómo se sienten, para que así puedan tener una vida más saludable.

Seguidamente, serán citadas las variables siguientes:

### **2.2.2 Baja Autoestima en Niños.**

En los estudios realizados sobre la autoestima y la salud mental en niños y adolescentes, se ha conseguido demostrar que la autoestima es un factor relevante en el desarrollo psico-social del niño, especialmente en los aspectos relacionados con la personalidad, la adaptación social y la madurez emocional. Citado de: [blog.mentalex.com](http://blog.mentalex.com) “Baja autoestima en el niño” (27/12/2019). (Párr.1).

Dentro de este contexto, se habla de la autoestima en las primeras etapas de la niñez, diciendo que:

-En las primeras etapas de la niñez, la calidad de las relaciones que el niño establezca con quienes lo cuidan, determinará la confianza básica que tendrá en sí mismo y con otros.

-Si la actitud de los padres es excesivamente exigente, punitiva y escasamente afectiva dará como resultado que se desarrollen en el niño sentimientos de inseguridad básicos. Mientras que una actitud por parte de los progenitores enriquecedores y gratificantes facilitará el desarrollo de sentimientos de seguridad. (Párr. 5-6)

Cabe mencionar que así como existen aspectos positivos durante el desarrollo del niño, también hay negativos que surgen sin previo aviso y que suelen ocasionar que sus cuidadores pierdan el control en sus emociones causando daños impulsivos en la autoestima del niño, de esta manera lo menciona el autor antes mencionado en su blog.

-Las variables temperamentales del niño que pueden originar en los padres sentimientos de frustración, enojo y desesperanza hacia el niño y que dificultarán a su vez el desarrollo de un buen autoconcepto. También se ha estudiado el ajuste emocional del niño en caso de custodia física o legal monoparental versus conjunta, y ambas en relación a familias con ambos progenitores. Una meta-análisis del ajuste emocional del niño a un divorcio dio como resultado que los

niños cuyos padres se habían divorciado puntuaban más bajo en logro académico, ajuste emocional, conducta, autoconcepto, relaciones sociales, etc. (Párr. 7)

Se debe entender entonces, que la motivación y la necesidad de pertenencia, hacen que el niño sea muy sensible a la opinión que tenga de él los miembros de su familia y primordialmente sus padres, estos sentimientos suelen influir en la autoestima del niño, dicha situación le provoca una sensación de inseguridad o desinterés a la hora de hacer las cosas, como por ejemplo comer, estudiar, entre otros, es esencial que los padres mantengan una actitud positiva ante sus hijos y que a través de los afectos, el amor la comprensión, el cariño, ayuden a sus hijos a mantener una autoestima adecuada. Todo esto se debe a que la baja autoestima provoca en el niño conductas que no son esperadas habitualmente en un niño sano emocionalmente, de esta manera lo explican en el mismo texto del blog citado anteriormente:

Los niños con baja autoestima se fijan metas no realistas, evitan la participación y evitan el esfuerzo en tareas difíciles ante la posibilidad de fracaso. En cambio, aquéllos con una buena imagen personal están motivados para aprender, y confían en que su esfuerzo les puede llevar al éxito. (Párr.12)

### **2.2.3 Motivación**

Las autoras Huilcapi, M; Castro G y Jácome G. 2017, definen la motivación como el señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo. (Pág.316).

Es decir, la motivación así como la plantean las autoras citadas inicialmente, se enfoca en un estímulo que el individuo necesita o posee en su interior como medio de apoyo o incentivo para poder lograr cumplir un objetivo en su vida.

#### **2.2.4. Desmotivación**

A su vez, las autoras mencionadas anteriormente, definen la desmotivación, como un término opuesto a motivación, la desmotivación, generalmente definido como un sentimiento de desesperanza ante los obstáculos, o como un estado de angustia y pérdida de entusiasmo, disposición o energía; Aunque la desmotivación puede verse como una consecuencia normal en las personas cuando ven bloqueados o limitados sus anhelos por diversas causas, tiene consecuencias que deben prevenirse. (Pág.317).

Tomando en cuenta la definición de las autoras anteriores, podemos decir que la desmotivación por su parte, se enfoca en el accionar negativo que posee o recibe una persona, impidiéndole lograr cumplir o desarrollar plenamente los objetivos de su vida, por ende, este tipo de personas suelen vivir deprimidos y estar constantemente diciéndose que no es capaz de hacer o lograr nada en su vida o son de las que se dejan influenciar por las opiniones de otras personas negativas o tóxicas que nunca querrán el bien para los demás que no sean ellos mismos.

- **VIOLENCIA**

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (pag.1)

De acuerdo con lo descrito por el autor anterior, se puede decir que la violencia es una conducta que el individuo posee conscientemente y que suele usar con fines dañinos, utilizando la fuerza física, o psicológica para agredir o afectar a su víctima, provocándoles depresión o incluso la muerte.

- **TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

- **Violencia física:** Es cuando el agresor utiliza el miedo y la agresión, para así paralizar a su víctima, generando daño corporal con golpes, cortadas, u objetos, por ejemplo, con armas. Por ejemplo, cuando los padres/madres de familia golpean a sus hijos/as. Es importante destacar que el maltrato físico está íntegramente ligado al maltrato emocional.
- **Violencia emocional:** Es aquella cuyo objetivo principal es lastimar y herir las emociones de otro miembro de la familia, por medio de humillaciones, amenazas e insultos. Esta situación causa perturbación en el seno familiar, y deriva en un decaimiento de la autoestima tanto en la víctima de este tipo de maltrato, como en quienes suelen presenciarse.
- **Violencia sexual:** Se refiere al hecho de tener cualquier tipo de contacto sexual de manera obligada con otra miembro de la familia. El agresor suele agravar, ofender y dominar a la víctima, exhibiéndose ante ella con una violencia provocadora y a la vez ofensiva.
- **Violencia económica:** se refiere al exceso de dominio financiero en el seno familiar. En estos casos el agresor que provoca este desequilibrio impone restricciones de tipo financiero, privando a hijos/as y/o pareja de gozar de bienes materiales por falta de dinero, incluso no permite que su pareja goce del beneficio del trabajo. Esta situación genera situaciones de violencia en público o privado, cargadas de ofensas, gritos, insultos y amenazas. También cuando se abusa o se utiliza sin su consentimiento el valor de la pensión o subsidio de la persona mayor que convive en el hogar. (Pag.01)

- **MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR, DEFINICIÓN Y TIPOS.**

En tal sentido, Soriano F. (2015), considera el maltrato infantil como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y

su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar.

De forma sencilla y operativa se distinguen los siguientes tipos de maltrato:

- Maltrato físico
- Negligencia
- Abuso sexual
- Maltrato emocional

Antes de esbozar el significado de cada una de ellas, hay que aclarar que el tipo de maltrato más común, según el autor citado anteriormente, es el maltrato emocional y a excepción de ella, los otros (3) tipos de maltrato restantes son variables que de alguna u otra forma inciden en la autoestima del afectado.

**El maltrato físico:** No es más que toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones.

**La negligencia:** Es la omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de un menor. La negligencia intrafamiliar viene a identificarse con el abandono de las obligaciones que socialmente son encomendadas a los padres o tutores de un menor.

**El maltrato sexual:** Es cualquier comportamiento en el que un menor es utilizado por un adulto u otro menor como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. Se incluyen el voyeurismo, exhibicionismo, tocamientos y penetración. También la inducción de un menor a la prostitución por parte un familiar aunque la relación sexual se mantenga con terceros.

**El maltrato emocional:** Lo define como toda acción, actitud o incapacidad de proporcionar un ambiente emocional propicio para el desarrollo psicológico, físico que permita lograr independencia y seguridad.

Las actitudes que mantienen los adultos hacia los menores son fundamentales en el caso del maltrato emocional, así lo define Soriano F. (2015), el cual mencionan que las actitudes que presentan los padres hacia sus hijos son:

- Conductas de ignorar al menor.
- Actitudes de distanciamiento, de desapego, o la privación de afectos y de seguridad (maltrato emocional pasivo).
- Conductas como gritar al menor, enfurecerse con él, regañarles violentamente, amenazarlos (maltrato emocional activo).
- Inducción en los menores de comportamientos antisociales mediante la realización de actividades inadecuadas en presencia de los niños (emborracharse, drogarse, el menor es testigo de conductas violentas). (pg.1 al 3).

De acuerdo a lo antes expuesto, se puede decir que la violencia infantil intrafamiliar es muy común en muchas familias donde sus hábitos de crianzas se basan en aplicar métodos negativos que suelen beneficiar al agresor, sin importarles que tan perjudicado podría resultar su víctima que en este caso vendría hacer el niño maltratado.

### **2.2.5 Maltrato Verbal.**

El maltrato verbal, es considerado muchas veces dentro de algunas familias como método de enseñanza o disciplina para fomentar la crianza, pensando que es la forma correcta de educar, de esta manera, según Cabana (2019), define el maltrato verbal, como “tipo de violencia que se caracteriza porque pretende hacer daño a otra

persona con un mensaje o un discurso hiriente”, el autor menciona, que el abuso verbal se puede presentar en forma de acusaciones, insultos, amenazas, juicios, críticas degradantes, órdenes agresivas, gritos o palabras descalificantes, o puede no contener insulto alguno, ya que para provocar daños psicológico no es necesario manejar esa clase de recursos. (Sección de discusión, párrafo 1 y 2).

También menciona que es “el simple hecho de pronunciar frases que tienen como objetivo socavar la dignidad y la autoestima de la otra persona mediante insultos o humillación”. (Sección de discusión, párrafo 3).

De acuerdo a lo planteado anteriormente por Cabana (2019), se puede decir entonces, que el abuso verbal además de afectar a la víctima psicológicamente, produce daños emocionales que pueden influir en la autoestima del afectado ya que es un tipo de abuso silencioso y que suele ser aceptado por la sociedad, además, se debe tener en cuenta, que desde hace tiempo en muchos lugares o grupos sociales utilizan en su lenguaje palabras vulgares u ofensivas que afectan a otras personas, esta situación es considerada por muchos como normal y es allí cuando pasa a ser peligrosa, ya que es algo que han tenido culturalmente en sus vidas, las palabras que suelen utilizar para herir para ellos no tienen el mismo sentido pero el efecto es el mismo agredir psicológica y emocionalmente.

Siguiendo al autor Cabana, 2019, este hace mención en su escrito, diciendo que existen muchísima formas de violencia verbal, algunos ejemplos son:

- **Acusaciones y culpas:** responsabiliza por todo lo malo que sucede a la víctima, siempre será el culpable, el que se ha equivocado o el que ha tenido malas intenciones.
- **Palabras degradantes:** Te hace sentir de poco valor, aunque muchas veces pronuncie esas palabras con una sonrisa en la cara. Se debe recordar que todas las burlas y humillaciones son parte de la violencia verbal.

- **Bloqueo del diálogo:** Si no te habla, si rechaza todo tipo de comunicación cuando no está de humor o impide la resolución de conflictos mediante el diálogo, si te aísla y evita la charla, también es una forma de violencia verbal.
- **Te juzga y te critica:** Todo lo que haces está mal, señala todos tus defectos y aunque dice que es para ayudarte, en realidad te está descalificando.
- **Trivializar:** Le resta importancia a tus opiniones sobre todos los temas. Toma algo que has dicho o hecho y lo convierte en insignificante. Si lo hace con honestidad y franqueza, este tipo de maltrato puede ser difícil de detectar, cuando toma esta actitud te puedes sentir confundido y tal vez creas que no le has explicado bien tu opinión.
- **“Cosificación”:** Te trata como si fueras una cosa. Si dice frases como “quítate de ahí” o “muévete”.
- **Gritos e insultos:** Al principio puede ser en privado, pero con el tiempo, es probable que comience a gritar o insultar en público. Tal vez diga cosas tales como “qué tonta/o eres” o “no sirves para nada”, o tal vez cosas peores. (Pág. 2)

- **CONSECUENCIAS DEL MALTRATO VERBAL**

El maltrato verbal suele tener consecuencias en la persona afectada y más si la víctima es un niño, este tipo de consecuencias suelen surgir a futuro y muchas veces no logran ser notados por otros, esto se debe a que las consecuencias tienden a ser psicológicas y emocionales, cosa que la víctima de abuso verbal suele ocultar durante mucho tiempo ya que no es capaz de contarle lo sucedido a alguien más por temor, por lo que debe continuar su vida de manera afectada sin darse cuenta de las secuelas que va dejando durante su trayecto. De esta manera, Cabana, 2019, en su descripción, plantea como consecuencias en la víctima lo siguiente:

- Destrucción de su autoestima.
- Con el tiempo, puede tener depresión, ansiedad, ataques de pánico, fobias, estrés postraumático o disfunciones sexuales.
- También posible pérdida de su vida social, que se aleje de su familia y sus amigos, pues esta situación afectará negativamente todos los ámbitos de su vida, entre otros. (Pág. 2).

Es necesario considerar que estas consecuencias pueden ser tratadas y mejoradas a través de ayuda profesional, ya sea por un psicólogo, trabajador social u otro especialista que pueda tratar el caso según sea el daño ocasionado en la víctima o el tipo de necesidad que requiera de la atención profesional.

- **VIOLENCIA VERBAL HACIA LOS NIÑOS**

Los niños son muy frágiles física y mentalmente, es por esto que cuando los padres o cuidadores tienden a mostrarles a los niños formas de conductas impropias que ellos por su corta edad no suelen entender, estos aprenden en ocasiones a sobrellevar ese comportamiento que ven de sus padres o cuidadores, mientras que otros, tienden a sufrir las consecuencias de esos actos, viéndose afectado así su autoestima, la supervivencia es parte esencial en el día a día de los niños que sufren violencia verbal, en ocasiones los niños suelen sentirse culpables cuando sus padres suelen decirles palabras ofensivas o denigrantes, mientras que los padres consideran que hablarles de esa manera es lo apropiado sin notar las consecuencias que esa acción pueda ocasionar en el niño, ya que este tipo de violencia suele ser invisible en los afectados.

En tal sentido lo menciona la autora Cabana, 2019, en su última descripción en el cual dice que:

- Las palabras tienen ciertos poderes, especialmente cuando son dichas de un padre hacia un hijo, los niños ven el mundo a través de los ojos de sus padres, y creen completa y absolutamente todo lo que ellos dicen, imagina entonces el efecto que pueden tener las palabras hirientes dichas por sus propios padres, en un niño pequeño, simplemente, es devastador para su autoestima, tal vez los gritos y las explosiones de furia momentáneas puedan conseguir un disciplina

inmediata, pero sin dudas causan heridas profundas y consecuencias muy negativas en la autovaloración de los niños, muchas veces los padres dicen cosas sin pensarlo, sobre todo cuando están enfadados, lamentablemente, frases como “eres un tonto”, “ojalá nunca hubieras nacido”, “por qué no eres como tu hermano”, “por qué haces todo mal”, o “si no te portas bien no te voy a querer más”, son frases de violencia verbal que pueden hacer mucho daño. (Pág. 5).

En tal sentido, estas actitudes impiden que el niño reaccione de manera correcta, “limita sus habilidades sociales y les resta confianza en sí mismos, existen posibilidades que el niño afectado no logre tener amistades, tenga dificultades de aprendizaje en el colegio y posiblemente vuelva a mojar la cama”. En resumen, “la violencia verbal también es una forma de maltrato y abuso, y no debe ser tolerada bajo ningún concepto”. La violencia y el maltrato son lo opuesto al amor, (Pág. 5).

Por estas razones, no debemos permitir que los niños sufran maltrato verbal o ningún otro tipo de violencia en el hogar, para que puedan tener una vida plena, donde los valores formen parte de su vida y sean niños sanos y rodeados de amor, respeto y tolerancia donde quiera que se encuentren.

- **FAMILIA**

La familia es la base fundamental del ser humano, es el ente encargado de velar por las necesidades del individuo desde que nace hasta que llega a una edad adulta en la que pueda formar una nueva familia propia, pero sin embargo seguirá contando con su familia de nacimiento, de crianza, o formada sin importar lo que pase hasta el día de su muerte. Además la familia es la procuradora de afecto, amor, comprensión, fortalezas, costumbres, valores, comunicación, entre muchas otras cosas, también es un ciclo continuo sin fin que perdurará por siglos, sin importar su dinámica o cambios sociales que se presenten a futuro.

Ávila Guadalupe, (2018). Habla de la familia como uno de los entes centrales sobre los cuales interviene el profesional del Trabajo Social. Dice que en el contexto actual posmoderno se encuentran nuevas formas de convivencia familiar a través de

los hogares o unidades domésticas también conocidas como vivir con ‘‘roomies’’. Así mismo, la autora antes mencionada cita a la autora Cruz (2016), la cual define familia como:

‘‘El primer espacio social en que las personas aprenden a desempeñar diferentes papeles en función de las tareas que les son asignadas, o que incluso ellas mismas logran asignarse conforme entienden cada vez más pronto las normas y pautas sociales que hay que seguir, los retos a los que se tienen que afrontar, así como las oportunidades que se pueden aprovechar.’’ (pág.1)

Por otro lado, la misma autora Ávila, G. dentro de su investigación cita a los autores Rodrigo y Palacios (1998), quienes señalan que la familia cumple cuatro funciones esenciales con respecto a la crianza de los hijos los cuales son:

1. Asegurar su supervivencia y sano crecimiento físico.
2. Brindarles un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego que permiten un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.
3. Facilitar a los hijos una estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.
4. Tomar decisiones con respecto a la apertura hacia otros contextos educativos y sociales que van a compartir con la familia la tarea de educación de los hijos. (Pág.2)

Los autores en este caso, se refieren a que en general, nacemos y crecemos en el seno de una familia y esta no solo representa la naturaleza de la situación del individuo, sino también una de las costumbres más importante en cualquier sentido de la gran mayoría de los niños. La autora Ávila, G. en su análisis referente a las funciones de la familia con los hijos dice que:

En la actualidad existen diversas formas de concebir a un grupo de personas unidas como familia: mediante la vía consanguínea como forma tradicional pero también actualmente es más común por la vía de adopciones y de inseminación artificial o alquiler de vientres para parejas homoparentales. Es así que la función del Trabajador Social

adquiere un rol sumamente importante para el análisis de los entornos y dinámicas familiares de estas nuevas estructuras contemporáneas, tomando decisiones de trascendencia desde el ámbito de la elaboración de políticas, protocolos o acciones institucionales que les brinde un entorno justo, igualitario y armónico a todos los tipos de convivencia familiares. (Pág.2)

Es por esto, que hoy en día no se deben dejar llevar por costumbres pasadas que decían que una familia era solo la conformada por un padre, una madre y los hijos, ya sabemos que actualmente existen muchos tipos de familias que sin importar de donde vengas o quienes te hayan traído al mundo, puedes llegar a formar parte de una familia en la cual puedes tener todo eso que decían sólo poder tener en la consanguínea.

- **TIPOS DE FAMILIA**

La autora Ávila Guadalupe, (2018). Dice que los tipos de familia son básicamente el modo de concepción o unión, en la década actual solo están vigentes dos de estos tipos los otros fueron utilizados en la época pasada. El más utilizado es el tipo consanguíneo como medio de procreación, sin embargo en las estructuras actuales cada vez hay más casos de uniones familiares por vía no consanguínea, y vía consanguínea mediante reproducción asistida. Dentro de los tipos de familia se encuentran los siguientes:

**-Consanguínea:** es la que se basa en una relación biológica de tipo tradicional hombre, mujer que procrean hijos y generan así lazos consanguíneos.

**-Consanguínea mediante reproducción asistida:** tipo de familia principalmente utilizada en mujeres mediante inseminación artificial, o en hombres con la gestación subrogada o alquiler de vientre (legal solo en algunos países).

**-No consanguínea:** aplica para personas solteras que no tiene hijos ni pareja y para personas que adoptan hijos y no tienen lazos consanguíneos con ellos.

**-Sindiásmica:** pone restricciones más estrictas en el matrimonio, las uniones grupales se cambiaron por la familia sindiásmica, al hombre si se le permitía la infidelidad, a la mujer no y era castigada cruelmente.

**-Punalúa:** tipo de organización parental propio de las sociedades de jefatura de Polinesia. El término es de origen hawaiano, y fue empleado por Lewis H. Morgan para designar a las familias que, hipotéticamente habrían surgido del casamiento de varios varones hermanos con el grupo de las esposas de cada uno de los varones hermanados, y del casamiento de mujeres hermanas con los esposos de cada una de las hermanas

**-Horda:** tipo de organización humana propia del paleolítico; agrupaciones que nacieron por la necesidad de protegerse unos a otros, eran conformados de 20 a 40 personas. (Pág.3)

- **TIPOLOGÍA FAMILIAR:**

Las tipologías son estas características particulares de cada núcleo familiar, los cuales van cambiando según el ciclo vital que cursan, o crisis familiares que les puedan ocurrir. Ávila, G (2018).

**1. Familia nuclear:** conformada por dos generaciones padres e hijos, unidos por lazos de consanguinidad, conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto e identificación.

**2. Familia extensa o conjunta:** están integradas por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes, comparten casa y funciones.

**3. Familia ampliada:** modalidad derivada de la anterior en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos, vecinos, colegas, amigos. Comparten la vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva

**4. Unión libre:** una pareja de hecho. Emparejamiento doméstico o asociación libre es la unión afectiva de dos personas físicas, con independencia de su orientación sexual, a fin de convivir de forma estable en una relación de afectividad análoga a la conyugal

**5. Familia uniparental:** ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio o muerte de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos.

**6. Familia binuclear:** familias que continúan siendo familia después del divorcio, pero padre y madre tienen nuevos hogares (hijastros e hijos propios). Ambos progenitores continúan la manutención, aspectos sociales y de crianza. Es así que son una sociedad parental cooperativa, manteniendo lazos familiares.

**7. Familia reconstituida:** familia integrada por una pareja heterosexual en la cual uno o ambos miembros son divorciados con uno o más hijos de su matrimonio anterior.

**8. Familia de soporte:** en este tipo de familia se delega autoridad a los hijos mayores para que cuiden a los hermanos más pequeños. Por lo tanto, los hijos mayores asumen una responsabilidad para la que no están preparados.

**9. Familia acordeón:** uno de los padres permanece alejado de la familia. Por largos períodos la encargada de la familia es la madre. Aunque no se la observa como proveedora económica, ella tiene la carga económica del hogar y de los hijos.

**10. Familia de padres homosexuales:** aunque no está aprobado aún en todos los países, la adopción por parejas del mismo sexo ya es un hecho palpable y real y según estudios no tienen mayor repercusión en cuanto al desarrollo del niño. Sin embargo, la sociedad ortodoxa aún no la asimila.

**11. Familia de padres que adoptan:** la pareja heterosexual, al no poder tener hijos, opta por la adopción la cual los sumerge en una nueva dinámica desde la postulación para ser padres adoptivos. Si se les otorga ese beneficio, optarán por dar a conocer su origen o no a su hijo adoptivo.

**12. Díadas conyugales:** dos personas que por opción o imposibilidad orgánica no cumplen procesos procreativos y deciden convivir sin hijos.

**13. Estructura unipersonal:** corresponde a personas solas que no comparten la vivienda. Surge por opción o necesidad independientemente de su situación afectiva, lo que no excluye relaciones erótico-afectivas.

**14. Hogar o unidad doméstica:** es una estrategia de sobrevivencia en la que las personas están unidas voluntariamente para aumentar el número de perceptores económicos. Pueden o no incluir vínculos sentimentales o de poder, lo esencial es lo económico. (Pág.3-4)

- **DINÁMICA FAMILIAR**

según Agudelo M. (2005), comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación.(pag.17)

- **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Según Mendi Irantzu y Areizaga Marta (2006). Lo definen como un proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupar, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente. (Pag.1)

- **AUTORIDAD**

. Pérez Porto (2009), consideran la autoridad como “una modalidad de dominación debido a que implica obediencia por parte de otros”. (Pag.14)

- **COMUNICACIÓN INTRAFAMILIAR**

La comunicación es el ejercicio verbal más importante de las personas, con ella podemos dirigirnos a otros con facilidad de entendimiento, a su vez, logramos transmitir o recibir un mensaje que permite al emisor conocer que necesita o trata de decirle el receptor. En cuanto a las familias, es importante mantener una buena comunicación entre los miembros que cohabitan en el hogar, para que sus hijos o los niños que estén presentes desarrollen una forma de comunicación asertiva para que sean capaces de expresar sus ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma honesta y respetuosa, sin que deban dañar o verse dañado sus emociones u autoestima por haber recibido en su lugar una comunicación verbal inadecuada o un maltrato verbal por parte de sus cuidadores.

Teniendo esto en cuenta, la autora Ávila, G (2018). Plantea que la comunicación intrafamiliar se puede dar de dos formas:

- Funcional: subtipo-congruente y afectiva, esta implica que los mensajes y sentimientos de los miembros de la familia son claros y tomados en cuenta por todos los miembros que integran el núcleo familiar.
- Disfuncional: subtipo tangencial-indiferente, este tipo de comunicación es problemática, fría e incluso hiriente, genera estrés y enojo en los miembros de la familia, y no genera pertenencia ni lazos afectivos. (Pág.8)

De acuerdo con lo dicho por la autora mencionada anteriormente, en cuanto a las dos formas de comunicación, es necesario tomar en cuenta la disfuncional, ya que es una de las bases que favorecerán el proceso de esta investigación, debido a que el maltrato verbal viene dado en ocasiones porque los abusadores tienden haber recibido esa misma forma de crianza y comunicación y por ende tienden a continuar con ella y al momento de formar su propia familia tiende a creer que esa es la forma correcta de comunicarse, ya sea con su pareja o hacia sus hijos, provocando daños emocionales o psicológicos en quienes reciben o evidencian el mensaje negativo, en

este caso suelen ser los niños los que salen afectados cuando en el hogar se da este tipo de comunicación o maltrato verbal.

- **AFECTO**

Se considera afecto cuando le brindamos sustento emocional a otra persona a través del amor, el cariño, la comprensión, el respeto, entre otros, que permitirán a esa personas ganar confianza y seguridad, a su vez, aprenderá a valorar cada detalle que el otro le pueda ofrecer, además de sentirse bien emocionalmente consigo mismo y con los demás. De esta manera la autora Van Hout, M (2015), define el afecto diciendo que:

- El afecto es una emoción que puede ser positiva o negativa, dado que a veces también se asocia con los celos o el odio. Generalmente la consideramos en su versión agradable, como una emoción positiva experimentada por una persona hacia alguien o algo, que despierta el interés, la armonía y el gozo. Sentirse querido, querer y establecer vínculos afectivos, son elementos básicos para un crecimiento emocional adecuado. Hay muchos tipos de afecto y amor. El amor a los demás y a uno mismo son compatibles y necesarios: es muy importante tener un autoconcepto adecuado (conocerse bien) y autoestima positiva (quererse bien) para querer a los demás de forma madura, segura y equilibrada. (Pág.2)

Cabe destacar que desde pequeños los padres son los encargados de dar afectos a sus hijos, para que cuando crezcan desarrollen esa capacidad de ofrecer esas emociones positivas o afectos a los demás, sin embargo, muchos en vez de recibir ese amor y cariño en la familia, reciben es odio, rencor, agresión, abuso, desmotivación, entre otros, ocasionando que pocos logren desarrollar esas emociones o tener empatía hacia otros, ya que no logran percibir los sentimientos, pensamientos y emociones de los demás, y por ende no serán capaces de dar afecto.

El autor antes mencionado, dice que una persona siente afecto por otra, y puede expresarlo o manifestarlo de muchas maneras:

- Con manifestaciones de cariño, ternura o afectividad, con palabras o con hechos.
- Se manifiesta en desear su compañía, alegrarse con lo que es bueno para ella y sufrir cuando ella sufre.
- Escuchar también es una forma de afecto, es ofrecer tiempo y atención al otro.
- El afecto se siente y también se expresa y demuestra: dando abrazos, besos, a través de un contacto físico cercano, con palabras o con hechos.
- También se manifiesta haciendo favores u ofreciendo detalles cariñosos que agraden a otras personas; con respeto, cuidado y conocimiento del ser querido, se demuestra afecto buscando su bienestar y felicidad. (Pág.2)

Por tal motivo, las familias suelen generar problemas afectivos que forjan emociones desagradables, por lo que la falta de afecto daña la autoestima del individuo, y principalmente “su aceptación, afecto, cariño, ternura, simpatía, empatía, interés, cordialidad, confianza, amabilidad, afinidad, respeto, devoción, intimidad, adoración, veneración, enamoramiento, gratitud, interés, entre muchos otros”. Factores que son beneficiosos durante todo el desarrollo de su vida. (Pág.2).

- **TENSIÓN FAMILIAR**

La mayoría de las familias tienen problemas o conflictos en sus vidas, muchas de ellas suelen buscar soluciones alternativas que favorecen en la resolución de esas dificultades o inconvenientes, mientras que otras tienden hacer lo contrario, lo que les provoca estrés o tensión por la simple razón de no saber qué hacer para resolver dichos problemas. En ese sentido, la autora Ávila, G (2018), define la tensión familiar como las fuentes de estrés que actúan en los sistemas familiares trayendo consigo desajustes, y problemas temporales ya sea por:

- Por problemas económicos.
- Por enfermedad y/o pérdida de un miembro de la familia.
- Problemas de idiosincrasia y convivencia.
- Pérdida del trabajo de uno de los padres o de ambos.

- Incremento inesperado de los miembros de la familia. (Pág.11)

Uno de los principales problemas en la familia suele ser económico, la falta de recursos en el hogar impide llevar una vida estable, el no poder brindarle alimentación a los miembros de la familia, provoca estrés, agresividad, desanimo, desmotivación, enojo, furias, entre otros, convirtiendo todo eso dañino que siente en maltrato hacia aquellos que viven con él o ella, los encargados económicos de la familia cuando presentan este tipo situación, suelen descargar todo lo que siente con los demás o con el mismo, con la intención de buscar algún culpable o simplemente sentirse culpable de lo que le está sucediendo.

- **ROLES DESEMPEÑADOS EN LAS FAMILIAS**

En cada familia existe un miembro que juega un papel fundamental para el desenvolvimiento de los demás, cada quien conoce desde pequeño cuál es su función dentro del hogar o en la familia, pero sin embargo las circunstancias de la vida pueden hacer que esos papeles terminen invertidos por lo que tienden a cambiar la función del individuo para tener que cumplir con otro rol que no es correspondido, como por ejemplo: cuando al hermano mayor lo dejan al cuidado o crianza del menor, ya sea por la ausencia de alguno de los padres o de ambos. Por consiguiente los autores Solorzano, M y Brandt, C. (2016). Dicen que los tipos de roles que existen en la familia son los siguientes:

- Tradicional: Madre, padre, hermanos, abuelos, sobrinos, primos
- Idiosincrásicos: Hijo parental, chivo expiatorio, reconciliador, responsable, héroe, mártir
- Instrumentales: Proveedor, protector, orientador, educador, administrador, etc.
- Emocionales o Afectivos.
- Modelos o patrones de conducta. (párr.3)

Por otra parte los autores mencionados anteriormente, señalan que:

-Las familias tienden a desarrollar especificaciones sobre quién hace qué en el grupo. Los roles instrumentales contribuyen a la distribución de funciones, tareas y rutinas de la vida familiar, por ejemplo, el padre-esposo tradicionalmente se identifica con un rol proveedor y protector de los hijos. En cambio, se considera deseable que la madre-esposa mantenga primordialmente un rol afectivo, aun cuando desarrolle un papel similar al hombre en otras áreas. En este contexto, es claro que todos los miembros de la familia asumen una variedad de roles diferentes, algunos son funcionales (ejemplo: proveedor, el guardián, el vocero, el que limpia) y otras son emocionales (el bromista, el consejero, el doctor, el miembro problema). (párr.4)

Siguiendo lo dicho por los autores, se puede decir que la familia está encargada de asignar a cada uno de sus miembros la función que le corresponde desempeñar para tener un control en el hogar y que no hayan confusiones. De esta manera los autores definen cada rol según su correspondencia:

**Rol Materno:** La madre debe constituirse en un “medio aprovisionador total” del niño y esta provisión consiste en algo más que la mera satisfacción de necesidades fisiológicas. La madre debe realizar todo lo que el niño es incapaz de hacer por sí mismo: alimentación, vestido, higiene y transporte, añadiendo a la atención maternal un contenido afectivo seguro; es un hecho emocional que se integra y unifica con el hecho físico. (párr.5)

**Rol Paterno:** La presencia de la figura paterna, está relacionada con la misión del padre en el seno de la familia, y en particular, respecto a la relación que ha de establecer con el hijo. La misión quedaría enmarcada dentro de las siguientes características: Ser modelo de identificación para el hijo/hija, Ser modelo de masculinidad para el hijo varón, Establecer un tipo particular de liderazgo en el interior de la familia, Servir de cauce idóneo, aunque no único y exclusivo, para establecer la apertura del hijo hacia la sociedad y Desarrollar una concreta acción formativa en la vida del hijo (seguridad, valores, autoridad, disciplina, identidad personal). (párr.9)

**Rol de Hermano:** Los hermanos y hermanas mayores a menudo actúan como modelo y profesores para sus hermanos menores. En estudios se han demostrado que los niños pequeños observan cuidadosamente a sus hermanos o hermanas mayores, con frecuencia cogen sus juguetes que han abandonado o imitan sus acciones. Los hermanos que no se llevan mucha diferencia de edad, a menudo tienen intereses similares, les gustan las mismas cosas y parecen entenderse mutuamente. A pesar de la ambivalencia de las primeras relaciones entre hermanos, la presencia de un hermano puede ayudar al niño a desarrollar la empatía, habiendo cuatro aspectos de la interacción como son: (párr.10)

- Compartir los mismos padres y situaciones familiares hace que los niños experimenten las mismas emociones.
- Cuando las madres intervienen en las peleas entre hermanos por los juguetes o el trato, suelen fomentar el compartir y la receptividad hacia los deseos, necesidades y sentimientos del otro.
- Observar como los padres recompensan al hermano por ser solidario, o le castigan por su egoísmo o crueldad, ofrece una oportunidad de aprendizaje por observación acerca de las consecuencias de la conducta prosocial o antisocial.
- El entorno común de los hermanos, la estrecha familiaridad entre sus mundos, la dependencia mutua y la continua interacción pueden hacer más fácil al niño el desarrollar la capacidad de ponerse en el lugar del otro. (párr.10)

Cabe destacar, que existen otros miembros que las autoras no nombran en sus definiciones, pero que están presentes en la mayoría de las familias, como lo son por ejemplo: los abuelos, los tíos, los primos, entre otros, que quizás no convivan con ellos pero siempre están presente durante cada etapa su vida y que aportan algo esencial para ese individuo.

## • FACTORES PROTECTORES EN LA FAMILIA

Los autores Romagnoli, C., Kuzmanic, V. & Caris, L. (2015). Señalan que las investigaciones identifican una serie de factores protectores en la familia que actúan como amortiguadores frente a la aparición de conductas de riesgo, disminuyendo la probabilidad de su ocurrencia. Entre éstos están:

1. Fuertes vínculos al interior de la familia, cercanía o apoyo emocional, trato cálido y afectuoso con los/as hijos/as. Es importante considerar que la fuerza de los vínculos establecidos en etapas previas a la adolescencia resulta un factor protector a las conductas riesgosas que pueden aparecer en esta etapa. Esto está dado por:

- Buen nivel de preocupación y atención que tienen los padres con sus hijos/as. Los hijos/as perciben que los padres tienen tiempo para ellos.
- Expresión abierta de cariño en la familia.
- Conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de los hijos/as.

2. Padres involucrados en el conocimiento de las actividades y amigos/as de los hijos/as. ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Con quién se relacionan, a dónde van y con quién? Fijarse en el programa de televisión que ven sus hijos/as, la frecuencia con que comen juntos, controlar la hora de llegada, conocer a sus amigos, etc.

3. Disciplina familiar adecuada y normas claras de conducta dentro de la familia: Los padres protegen a sus hijos/as cuando establecen límites claros, compuestos por pocas normas, bien definidas, bien comunicadas y adaptadas a la etapa de desarrollo de sus hijos/as.

4. Fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales en los/as hijos/as. Los factores protectores individuales, más importantes son:

- Autoconcepto y autoestima positivos
- Tolerancia a la frustración
- Adecuada resolución de conflictos
- Adecuada toma de decisiones
- Resistencia a la presión de grupo
- Desarrollo de habilidades sociales tales como comunicación y asertividad.
- Capacidad para reconocer y expresar adecuadamente emociones y sentimientos.
- Tener metas personales y un plan de vida.
- Tener valores incompatibles con el consumo de drogas.
- Adecuada integración escolar, social y académica.

5. Actitud y comportamientos preventivos frente al consumo de drogas por parte de los padres. Esto se expresa principalmente a través de:

- Padres, madres y hermanos/as conscientes de su rol de modelos y ejemplo de vida sana.
- Los padres con una actitud decisiva y clara de rechazo hacia el consumo de alcohol y drogas ilícitas.
- No consumir drogas al interior de la familia.

6. Estilo de comunicación positivo. Se promueve el diálogo abierto acerca de los sentimientos y opiniones, se respetan y toleran las diferencias individuales.

7. Estilo de resolución de conflictos colaborativo. Frente al conflicto, se consideran los intereses y preocupaciones del otro, y también las propias. Los miembros de la familia son capaces de generar una atmósfera relajada, con sentido del humor y alegría (sin violencia, agresividad o descalificación).

8. Padres informados acerca de los riesgos y factores asociados al consumo de drogas. Conocimiento acerca de oportunidades de acceso a las drogas, de la presión social y los modelos de consumo, las creencias y mitos relacionadas con el consumo.

9. Fortalecimiento de los vínculos con el colegio. Padres que se involucren en los aprendizajes y que se preocupen por la asistencia y rendimiento de sus hijos/as. Capacidad de reconocer los logros y progresos de los/as hijos/as. (Pág.3-4)

- **GRUPOS VULNERABLES**

Los grupos vulnerables, son considerados de esa manera porque no son capaces para defenderse por sí solos ante alguien que intente hacerles daño, estos individuos comúnmente son identificados por no tener la suficiente fuerza física o emocional que se requiere para actuar ante una defensa personal, por lo general suelen ser los niños, adultos mayores, mujeres, discapacitados y/o personas del género LGBT. Los agresores suelen buscar este tipo de víctimas porque saben que pueden ser fáciles de dominar. La autora Rodríguez A. (2018), identifica como grupo vulnerables a:

Aquellos constituidos por personas que se encuentran en una posición especial de debilidad que se condiciona fruto de las relaciones sociales establecidas; en estos individuos concurren una serie de características tales como: edad, sexo, género o discapacidad que se convierten en los factores responsables de su debilidad por la atribución del significado social que tiene asociado y por tanto se encuentran en mayor riesgo de que sus derechos sean violados. (Pág.7)

En los hogares es muy común que haya violencia hacia aquellos miembros que consideran vulnerables, en ocasiones esa violencia converge de una autoridad en la familia, quien utiliza esa forma de abuso para darle a entender a sus víctimas quien tiene el poder, dentro de esos se pueden encontrar los padres, hermanos, primos, tíos, ancianos, niños o cualquier otro, que a su vez, pueda cumplir el papel de agresor o de víctima, dependiendo del entorno o la situación en la que se encuentre. Por su parte, la autora antes mencionada describe que en el ámbito familiar:

En el ámbito familiar, se observa una tendencia hacia la ocultación de la violencia que a su vez supone perpetuarla tácitamente. La esfera familiar se convierte así en un foco de violencia que debe ser atendido, persiguiendo descifrar las pautas violentas que emergen y atajándolas, sensibilizando hacia esta realidad y combatiéndola. (Pág.7)

En base a la definición descrita anteriormente por la autora, se entiende entonces que las familias suelen ocultar que tienen problemas de violencia, por lo general lo hacen porque consideran que tienen la situación bajo control, sin embargo sabemos que eso no es así, una violencia intrafamiliar puede iniciar con algo leve que posteriormente tiende a convertirse en algo mayor, hasta el punto de causar la muerte, es por esto que esas familias deben buscar ayuda profesional para que logren detener o combatir esa situación.

- **CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA FAMILIA.**

Según los niveles AMAI de la “regla NSE 2018”, descritos en la investigación de la autora Ávila, G (2018), en el que hace mención de siete (7) niveles económicos donde se consideran seis (6) características del hogar, las cuales son:

**A/B:** El nivel socioeconómico A/B está conformado mayoritariamente (82%) por hogares en los que el jefe de familia tiene estudios profesionales. El 98% de esos hogares cuenta con conexión fija a Internet en la vivienda. Es el nivel que más invierte en educación (13% de su gasto) y también el que menor proporción gasta en alimentos (25%).

**C+:** El 89% de los hogares en este nivel cuenta con uno o más vehículos de transporte y un 91% tiene conexión fija a Internet en la vivienda. Un poco menos de la tercera parte (31%) de su gasto se destina a los alimentos y lo que se destina a calzado y vestido (5%) es muy homogéneo con otros niveles.

**C:** Un 81% de los hogares en este nivel tiene un jefe de hogar con estudios superiores a primaria y 73% cuenta con conexión fija a Internet en la vivienda. Del total de gastos de este nivel, un 35% es destinado a la alimentación y un 9% a educación.

**C-:** Un 73% de los hogares en este nivel está encabezado por un jefe de hogar con estudios superiores a primaria. El 47% de estos hogares cuenta con conexión fija a Internet en la vivienda. El 38% del gasto de estos hogares se asigna a alimentos y un 5% es para vestido y calzado.

**D+:** En el 62% de los hogares en este nivel el jefe de hogar tiene estudios superiores a primaria. Solamente el 19% cuenta con conexión fija a Internet en la vivienda. Un 41% de su gasto se destina a la alimentación y un 7% a educación.

**D:** En el 56% de hogares el jefe del hogar tiene estudios hasta el nivel primario y únicamente un 4% tiene conexión fija a Internet en la vivienda. Un poco menos de la mitad de su gasto (46%) se destina a la alimentación.

**E:** La gran mayoría de hogares en este nivel (95%) tiene un jefe de familia con estudios no superiores a educación primaria. La posesión de Internet en la vivienda es mínima (0.1%). Es el nivel en el que la mayor parte del gasto se asigna a los alimentos (52%) y el grupo en que se observa menor proporción dedicada a la educación (5%). (Pág.12-13)

Esta clasificación socioeconómica, explica claramente con medidas porcentuales (%) las situaciones económicas actuales de las familias, y tomando estas medidas como ejemplo en nuestro país Venezuela y sobre todo en el Estado Sucre, se debe considerar que por la situación del país, la mayoría de las familias se encuentran en el último nivel de esta clasificación, puesto que sus ganancias económicas no alcanzan para costear más de lo que quisieran en la familia, por lo que suelen invertir sus pocos ingresos en gastos primordiales como lo es la alimentación, mientras que si quieren invertir en algo más para la familia deben buscar otros trabajos que los ayuden en el sustento.

**• LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA FAMILIA Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

El trabajo social es una disciplina que busca fomentar el bienestar en todos aquellos que requieran de atención social, en cuanto a la familia basa su intervención en la resolución o atención de problemas que afectan al grupo familiar, para esto, es necesario que ambas partes involucradas se pongan de acuerdo para llegar a una solución, se debe tener en cuenta que una intervención familiar es más complicada que atender un caso individual, de grupos o comunidad debido a que el profesional debe afrontar regularmente inconvenientes familiares complicados que en ocasiones no siempre puede atender. Dentro de esos problemas complicados se encuentra la violencia domestica un punto de intervención en la que el trabajador se ve inmerso.

De esta manera, lo plantea la autora Ávila G. (2018). Donde señala que:

La violencia doméstica que viven niños, niñas, adolescentes y mujeres son el foco de la intervención profesional del Trabajo Social. Estas situaciones de violencia pueden captarse como experiencia vivida o bien se es testigo de ella. Se pueden apreciar explicaciones ubicuas, relaciones de dominio de los padres sobre los hijos. El mandato y la obediencia se constituyen en áreas de conflicto. Al respecto, cuando la relación de mandato por parte del padre y obediencia por parte del hijo no se cumple, los actos violentos se presentan por parte del padre o la madre como una forma de lograr obediencia. (pág.2)

En los hogares o en las familias, se evidencia violencia hacia los niños que usualmente provienen de sus miembros familiares, esto se debe a que muchos padres o cuidadores tienen problemas de diferentes índoles, en la que los hijos se encuentran inmersos y por lo que terminan pagando las consecuencias a través del maltrato, el cual ocasiona daños perjudiciales en la salud física y mental del niño. Teniendo esto en cuenta, la Ávila G. (2018), hace mención de la violencia de los niños.

Otra forma de violencia es la que se presenta en el escenario familiar, cuando los padres viven en constantes situaciones de conflicto y es, en este caso que se identifica la situación de los niños y niñas que son testigos de violencia. Situación que tiene graves repercusiones en su desarrollo personal. En este sentido se crean estructuras de comportamiento familiar donde el aprendizaje social privilegia el acto violento. Los golpes los puntapiés, las amenazas, los gritos, los

chantajes o los gestos de desprecio se constituyen en el patrón dominante para satisfacer las necesidades de la familia. (Pág.2)

En este caso, la intervención profesional del trabajador social ante el maltrato que pueda estar evidenciando un niño o menor de edad en el núcleo familiar es necesaria, para que pueda brindar atención ante los riesgos que pueda estar viviendo el menor, ya sean malos tratos, deficiencias en la alimentación, trastornos emocionales, entre otros, el trabajador social en esta situación pondrá en primer lugar el bienestar del menor para que logre llevar una vida saludable y estar en una familia que pueda ser capaz de brindarles lo necesario por mantener ese bienestar.

- **Reseña Histórica Urbanización La Llanada (Cumaná)**

La Llanada es una localidad, asentamiento, caserío o sitio poblado del municipio Sucre en el estado Sucre, ubicado a aproximadamente 5,73 Kms de Cumaná (municipio Sucre) y 15,91 Kms de Manicuare (Cruz Salmerón Acosta), a 5 metros sobre el nivel del mar.

A partir del año 1981, el Instituto Nacional de la Vivienda comenzó con los trabajadores de movimiento de tierra para la construcción habitacional para familias de bajos recursos económicos. La primera etapa de este desarrollo fue culminada en 1984, fecha a partir de la cual, algunas viviendas fueron adjudicadas normalmente y otras invadida sin contar aún con los servicios básico mínimos.

En el mismo año de 1984, se inició la construcción de viviendas correspondientes a la segunda etapa, siendo algunas de éstas ocupadas de manera irregular. Cabe destacar la existencia de una comunidad bastante antigua denominada La Llanada Vieja de la que desconocemos sus antecedentes históricos, pero que anteriormente constituía una comunidad rural habitada por agricultores y que debido a la expansión urbana fue absorbida por la ciudad.

La Urbanización “La Llanada”, está situada al sur este de la ciudad de Cumaná, su ubicación político-territorial la incorporan a la parroquia Altagracia, municipio Sucre, estado Sucre; Venezuela. Limita por el norte con los terrenos

pertenecientes a la Universidad de Oriente; por el sur con las parcelas de La Llanada de San Juan o Llanada Vieja, por el este con la urbanización Brasil y el barrio “La Voluntad de Dios” y al oeste con las parcelas de La Llanada de San Juan.

### **2.3. Bases Legales**

El presente trabajo tendrá sus bases legales en: la Ley Orgánica de Protección del niño, niña y adolescente (LOPNNA), (2007), y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).**

Capítulo V. De los Derechos Sociales y de las Familias. En los artículos 75 y 78 se apoyará la fundamentación legal de este trabajo de investigación.

**- Artículo 75:**

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Cuando ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional. (Pág.15)

El presente artículo dispone el deber inherente que tiene el Estado Venezolano de garantizar la protección a las familias, ya que las familias desempeñan un papel fundamental en la educación de los niños, niñas y adolescentes en el hogar, con la finalidad de que sus integrantes tengan una vida agradable durante la convivencia a través de la solidaridad, el respeto, la igualdad, entre otros, a su vez el estado garantizara que se cumplan los derechos y deberes de los niños, niñas y

adolescentes para que puedan tener una vida saludable dentro de cualquier familia sin que se vean afectados sus emociones.

Así mismo, alude el papel protagónico de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la sociedad, en la protección integral.

**-Artículo 78:**

*Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados, los cuales respetarán, garantizarán y desarrollarán los contenidos de esta Constitución, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás tratados internacionales que en esta materia haya suscrito y ratificado la República. El Estado, las familias y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan. El Estado promoverá su incorporación progresiva a la ciudadanía activa, y creará un sistema rector nacional para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. (Pág.16)*

El artículo anterior se refiere al principio de universalidad que el Estado Venezolano asigna a las legislaciones, órganos y tribunales especializados como obligación para que cumplan con la creación y sostén de servicios de atención que permitan a los niños, niñas y adolescentes el disfrute de los derechos humanos que por ley le corresponden.

**• Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA) (2007).**

Existen leyes venezolanas que protegen a los niños y niñas, como la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niñas y Adolescentes LOPNA (2007).

**-Artículo 1: Objeto:** Esta ley tiene por objeto garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral

que el Estado, la sociedad y a familia deben brindarles desde el momento de su concepción. (Pág.2)

**-Artículo 2:** Definición de niño, niña y adolescente Se entiende por niño o niña toda persona con menos de doce años de edad. Se entiende por adolescente toda persona con doce años o más y menos de dieciocho años de edad. (pág.2)

**- Artículo 5:** Obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de los niños, niñas y adolescentes: La familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares se deben fundamentar en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. En consecuencia, las familias son responsables de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen deberes, responsabilidades y derechos compartidos, iguales e irrenunciables de criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y, asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas.

El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente estas responsabilidades, y para que el padre y la madre asuman, en igualdad de condiciones, sus deberes, responsabilidades y derechos. Asimismo garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia. (pág.3)

**- Artículo 7:** Prioridad Absoluta: El Estado, la familia y la sociedad deben asegurar, con Prioridad Absoluta, todos los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes. La prioridad absoluta es imperativa para todos y comprende:

a) Especial preferencia y atención de los niños, niñas y adolescentes en la formulación y ejecución de todas las políticas públicas.

b) Asignación privilegiada y preferente, en el presupuesto, de los recursos públicos para las áreas relacionadas con los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes y para las políticas y programas de protección integral de niños, niñas y adolescentes.

c) Precedencia de los niños, niñas y adolescentes en el acceso y la atención a los servicios públicos.

d) Primacía de los niños, niñas y adolescentes en la protección y socorro en cualquier circunstancia. (Pág.3-4)

- **Artículo 26:** Derecho a ser criado en una familia Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados o criadas y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la ley. La familia debe ofrecer un ambiente de afecto, seguridad, solidaridad, esfuerzo común, comprensión mutua y respeto recíproco que permita el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

**Parágrafo Primero:** Los niños, niñas y adolescentes sólo podrán ser separados o separadas de su familia de origen cuando sea estrictamente necesario para preservar su interés superior. En estos casos, la separación sólo procede mediante la aplicación de una medida de protección aplicada por la autoridad competente y de conformidad con los requisitos y procedimientos previstos en la Ley. Estas medidas de protección tendrán carácter excepcional, de último recurso y, en la medida en que sea procedente, deben durar el tiempo más breve posible.

**Parágrafo Segundo:** No procede la separación de los niños, niñas y adolescentes de su familia de origen por motivos de pobreza u otros supuestos de exclusión social. Cuando la medida de abrigo, colocación en familia sustituta o en entidad de atención, recaiga sobre varios hermanos o hermanas, éstos deben mantenerse unidos en un mismo programa de protección, excepto por motivos

fundados en condiciones de salud. Salvo en los casos en que proceda la adopción, durante el tiempo que permanezcan los niños, niñas y adolescentes separados o separadas de su familia de origen, deben realizarse todas las acciones dirigidas a lograr su integración o reintegración en su familia de origen nuclear o ampliado. (pág.8)

- **Artículo 32:** Derecho a la integridad personal, todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral.

**Parágrafo Primero.** Los niños, niñas y adolescentes no pueden ser sometidos a torturas, ni a otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Parágrafo Segundo:** El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a todos los niños, niñas y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños, niñas y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal. (pág.10)

- **Artículo 32-A.** Derecho al buen trato. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes. (pág.10)

Tomando en cuenta los artículos que se establecen en la LOPNA referente a lo familiar, cabe destacar, que dichos artículos, no suelen cumplirse por las familias, el

estado o la sociedad como debería, ya que dentro de las dinámicas familiares venezolanas aun surgen estos tratos crueles hacia los niños y niñas, y uno de los más comunes es el maltrato verbal, donde utilizan las malas palabras y ofensas como una forma de crianza “adecuada”.

Es por esto que los responsables de la crianza, deberían aplicar métodos correctos de formación y enseñanzas a los niños, niñas y adolescentes a su cargo, basándose primordialmente en el amor, respeto, solidaridad, entre otros, ya que estos aprenden conductas emocionales de los adultos, siendo relevante en el desarrollo de sus vidas, por lo que la forma en que los adultos aplican las enseñanzas determinará el desenvolviendo de los niños en el futuro para evitar daños colaterales en su desarrollo psicológico.

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar la afectación del autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar en la comunidad de la Llanada sector 1, Cumaná Edo-Sucre, 2021.

Objetivos Específicos	Variables	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	tems
-Detectar las características sociodemográficas y económicas de los principales cuidadores de los niños en relación a: la edad, género, profesión u oficio, grado de instrucción, estructura familiar, ubicación geográfica e ingresos.	- <b>sociodemográficos y económicos.</b>	<b>-Sociodemográfica:</b> según Pérez J. (2020), se refiere a las características generales y al tamaño de un grupo poblacional. Estos rasgos dan forma a la identidad de los integrantes de esta agrupación, La edad, el género, la actividad laboral y el nivel de ingresos, por ejemplo, son datos sociodemográficos.	- Características demográficas  - Características económicas  - Características sociales	-Edad -Sexo -Grado de instrucción -Nivel económico - Ubicación geográfica	
-Identificar el nivel de autoestima en los niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar, en la	<b>-Nivel de autoestima.</b>	<b>-Nivel de autoestima:</b> Según Coopersmith los diferentes niveles de autoestima son:  <b>-AUTOESTIMA ALTA:</b> Activo, expresivo, creativo, con éxitos sociales, académicos y laborales, deseoso de emitir opiniones, Son capaces de enfrentar el	-Física -Social -Afectiva -Ética	-Nivel alto -Nivel medio -Nivel	56

<p>comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6.</p>		<p>desarrollo, realizan estimaciones realistas de sus actitudes, destrezas y cualidades personales.</p> <p><b>-AUTOESTIMA MEDIA:</b> Es optimista, expresivo, capaz de expresar la crítica, con tendencia a estar inseguro en la autorrealización de sí mismo, depende socialmente de los demás.</p> <p><b>-AUTOESTIMA BAJA:</b> Presenta desánimo, aislado socialmente, se presenta sin atractivos personales, incapaz de expresarse y demasiado débiles para hacer frente o vencer sus dificultades.</p>		<p>bajo</p>	
<p>-Caracterizar la dinámica familiar de los niños de 5 a 11 años de edad en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, en relación a: Comunicación, la resolución de conflictos, Autoridad y Afecto.</p>	<p><b>-Dinámica familiar.</b></p>	<p><b>-Dinámica familiar:</b> según Agudelo M. (2005), comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación.</p>	<p>-Relación del grupo familiar.</p>	<p>- comunicación</p> <p>- Afectividad</p> <p>-Autoridad</p> <p>- Interacción</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p>

<p>-Establecer las causas que generan maltrato verbal hacia los niños de 5 a 11 años de edad en el núcleo familiar en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6.</p>	<p><b>-Maltrato verbal.</b></p>	<p><b>-Maltrato verbal:</b> Según Cabana (2019), define el maltrato verbal, como “tipo de violencia que se caracteriza porque pretende hacer daño a otra persona con un mensaje o un discurso hiriente”, el autor menciona, que el abuso verbal se puede presentar en forma de acusaciones, insultos, amenazas, juicios, críticas degradantes, órdenes agresivas, gritos o palabras descalificantes, o puede no contener insulto alguno, ya que para provocar daños psicológico no es necesario manejar esa clase de recursos.</p>	<p>- Psicológico. - Emocional.</p>	<p>- Comunicación - Afectividad - Conducta</p>	<p>3. 4 5</p>
---	---------------------------------	--	--	--	-----------------------

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **3.1. Diseño de la Investigación.**

Este diseño de investigación es de campo, Según Fidiás G, Arias (2006:31), la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

#### **3.2. Nivel de la Investigación**

Según Fidiás G, Arias (2006:24,25), La investigación descriptiva, consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

Esta investigación se clasifica en estudio de medición de variable independiente: su misión es observar y cuantificar la modificación de una o más características en un grupo, sin establecer relaciones entre estas. Es decir, cada característica o variable se analiza de forma autónoma o independiente. Por consiguiente, este tipo de estudio *no se formula en hipótesis*, sin embargo, es obvia la presencia de variables.

“Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetivos de investigación.” (Arias, 2006 a, p. 25).

En concordancia con lo anterior expuesto, el objetivo central de esta investigación apunta hacia la determinación de la afectación del autoestima en niños

de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Edo-Sucre, 2021, lo cual se pretende lograr a partir de la explicación y el análisis de la forma en que el maltrato verbal en la dinámica familiar afecta el autoestima de los niños.

### **3.3. Población**

Según Fidias G, Arias (2006:81). La población, o en términos más precisos *población objetivo*, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.

En relación a esta investigación, la población está constituida por n°20 niños de ambos sexos en edades comprendidas entre 5 a 11 años del sector 1 de la llanada, 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Estado Sucre durante el año 2021.

### **3.4. Técnicas de Recolección de Datos**

Según lo propuesto Fidias G, Arias (2012:67), se entenderá por técnica, el procedimiento o la forma particular de obtener datos o información.

Las técnicas de recolección de datos que se implementaran en el desarrollo de esta investigación son:

#### **3.4.1. La observación directa:**

Según Fidias G, Arias (2012:69), la observación es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho,

fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos.

En este sentido, se aplicará al establecer contacto con los niños y su familia, al ser encuestado y entrevistados, respectivamente.

### **3.4.2. La entrevista estructurada**

Según Fidiás G, Arias (2012: 73), Es la que se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado. En este caso, la misma guía de entrevista puede servir como instrumento para registrar las respuestas aunque también puede emplearse el grabador o la cámara de video.

Esta será implementada, por las autoras, para obtener la información necesaria del núcleo familiar que habita en la comunidad de la llanada sector 1.

### **3.4.3. Cuestionario**

Según Fidiás G, Arias (2012: 74). Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas.

Este será aplicado directamente a los padres de familia mediante un estudio social, con la finalidad de recabar información necesaria de los individuos.

## **3.5. Confiabilidad y Validez de los Instrumento**

El Cálculo de la confiabilidad de los instrumentos se realizará con la ayuda del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, mejor conocido como SPSS, por sus siglas en inglés.

Este cálculo se realizara mediante el coeficiente de Cronbach, cuya fórmula según Hurtado y Toro (1999), es la siguiente:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

**K**= número de ítem del instrumento.

**S<sub>i</sub><sup>2</sup>**= sumatoria varianza de cada ítem.

**S<sub>t</sub><sup>2</sup>**=varianza de la suma de los ítem.

La fórmula para **S<sub>i</sub>** es:

$$S_i^2 = \frac{(R1-x1)^2 + (R2-x2)^2 + (R3-x3)^2 + (Rn-Xi)^2}{n}$$

**R<sub>i</sub>**= es la respuesta al ítem dada por el encuestado 1, **R2** la respuesta dada al ítem por el número dos, **n** es el número de ítem y x1 es la medida del ítem.

### **5.1. Validez.**

El instrumento a utilizar, será validado por una serie expertos en el área que validaran el rango, contenido teórico, y pertinencia de los ítems en función de los objetivos de la investigación.

### **3.6. Técnicas de Procesamientos y Análisis de Datos.**

La información que se obtenga, será procesada manualmente mediante frecuencia absoluta (Fi) y representadas en cuadros estadísticos.

## **CAPITULO IV:**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Según Hurtado (2000), citado por Echaiz C. (2019:5,6), el propósito del análisis de los resultados es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permitan al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.

En relación a esto, el autor Echaiz C. (2019), define el procesamiento de datos como la acción (cualquiera que sea), que se ejecuta, en este caso sobre los datos, y que logra en ellos una transformación, es decir:

Un dato es un símbolo lingüístico o numérico que representa ya sea algo concreto como abstracto. "1, 2, 3" son datos, en el momento de enlazar datos como por ejemplo, "1, 2, 3", "ventas diarias de enero 1, 2, 3", los datos se convierten en información, es habitual confundir datos con información. (pag.3)

Después de obtener los datos producto de la aplicación de los instrumentos de investigación, se procede a codificarlos, tabularlos, analizarlos y utilizar la informática a los efectos de su interpretación que permite la elaboración y presentación de tablas y gráficas estadísticas que reflejan los resultados.

Tomando en consideración lo antes descrito, a continuación se presentan los resultados obtenidos por las autoras a raíz de la aplicación del cuestionario dirigido a los padres y representantes de la comunidad, la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, así como también a los niños de 5 a 11 años de la misma comunidad.

Para tal efecto, algunos representantes mostraban mejor receptividad que otros, tomando en cuenta que la mayoría se encontraban ocupados en las labores del hogar, aun así, las investigadoras lograron recopilar la información que necesitaban.

Partiendo de esta premisa, a continuación será precisada la información proporcionada por los padres y representantes de la comunidad la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, a través de frecuencia absoluta ( $F_i$ ) y representadas en cuadros estadísticos.

### CUADRO N° 1.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL SEXO DE LOS PRINCIPALES CUIDADORES DE LOS NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

SEXO	Fi
Masculino	2
Femenino	15
Total	17

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En concordancia con los datos recopilados se pudo conocer que del total de entrevistados, 17 representantes, dos (2) fueron del sexo masculino y 15 del sexo femenino.

En relación a esto, la autora Hendel L. (2017:12), define el sexo como un conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que definen como varón o mujer a los seres humanos.

De acuerdo con la autora, el sexo es como se observa en el exterior una persona desde que nace, se trata de las características faciales y corporales que permiten identificar si una persona es hombre o una mujer.

Si bien es cierto, esto permite evidenciar la cantidad de mujeres y hombres que estuvieron relacionados en esta investigación, facilitando llevar un control del sexo de los principales cuidadores de los niños encuestados, para comprender las diferencias y semejanzas en las experiencias, roles y responsabilidades que tienen dentro de la familia incluyendo la distribución del poder y la toma de decisiones en sus diferentes actividades diarias. Conocer el sexo del principal cuidador de los niños fue fundamental porque facilita a la investigación identificar quien se queda a cargo del cuidado y la educación de los niños en el hogar cuando el resto de sus familiares no están.

**CUADRO N° 2.**  
**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA EDAD DE LOS**  
**PRINCIPALES CUIDADORES DE LOS NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DE LA**  
**COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>EDAD</b>	<b>Fi</b>
<b>25 a 35</b>	<b>9</b>
<b>36 a 46</b>	<b>4</b>
<b>47 a 57</b>	<b>3</b>
<b>58 a 68</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n°2, se observa que los 17 entrevistados, presentan distintas edades con una edad mínima de 25 años y una edad máxima 63, dividiéndose en 4 intervalos, con una amplitud de 10, determinando que se encuentran 9 personas entre los 25 a 35 años, 4 personas entre los 36 a los 46 años, 3 personas entre los 47 a 57 años y 1 persona de 58 a 68 años de edad.

Por consiguiente, la autora Hernández L. (2015), define:

la edad como una categoría que refiere al tiempo que se vive, está implícita en la cosmovisión de los seres humanos de cualquier cultura, es parte de un referente que se mide o se enmarca en la experiencia vividas colectiva y se manifiesta físicamente en el ritmo biológico por el que pasamos todos los seres vivos. (Pag.7)

Tomando en consideración lo dicho por la autora, se puede decir que la edad es un ciclo que los seres humanos deben atravesar ya que esto le permite llevar un control del tiempo vivido desde el nacimiento hasta la actualidad.

En relación a esto, fue necesario para la investigación saber la edad de los principales cuidadores, porque a través de esto se puede conocer si la persona por su edad biológica cuenta con las capacidades necesarias para dar respuestas durante la

crianza del niño, además de ser capaz de proporcionarle una base sólida para que el niños se desarrollen de manera óptima.

**CUADRO N° 3.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL ESTATUS DENTRO DEL GRUPO FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>ESTATUS</b>	<b>Fi</b>
<b>PADRE</b>	<b>1</b>
<b>MADRE</b>	<b>11</b>
<b>HIJO</b>	<b>0</b>
<b>TIO</b>	<b>1</b>
<b>ABUELOS</b>	<b>4</b>
<b>OTROS</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Dentro de los estatus del grupo familiar, se encuentran padres, madres, hijos, tío, abuelo y otros. De acuerdo con el cuadro n°3, se observa que de los 17 entrevistados, hay 1 padre, 11 madres, ningún hijo, 1 tío y 4 abuelas.

En relación a esto, la autora Ber Silvia (2014), define estatus como:

El término posición, dentro de una pauta concreta de acción así como un conjunto de derechos y deberes que el sujeto debe poner en práctica como respuesta a la sociedad, es decir, el valor de una persona tal como se le estima por parte de un grupo o clase de personas, prestigio, categoría, la admiración con que son vistos o evaluados por los demás, y como tal, no depende de lo que uno es o cree ser o de lo que hace sino de lo que los demás piensan que uno es; en suma podemos decir que el estatus individual depende siempre de cómo los otros lo perciben y lo evalúan. (pag.7)

Sobre las bases de las ideas expuestas por el autor antes mencionado, se puede decir entonces que, las acciones que se realizan en el grupo familiar determinan o posicionan dentro de este, tomando en cuenta como nos ven tanto dentro o fuera del hogar de acuerdo a las responsabilidades adquiridas.

En función a esto, dentro del estudio realizado se determinó que los entrevistados tienen distintos estatus dentro del grupo familiar, tomando en cuenta las ocupaciones que cada uno tiene, mostrando así, que las madres son las principales cuidadoras de los niños, como también las abuelas a las que dejan a cargo por diversas circunstancias, de igual manera, dejan a cargo a otro familiar (tío y padre), esta información ayuda a la investigadora a identificar la relación que tiene el principal cuidador en la familia y cómo influye esto en el objeto de estudio.

#### CUADRO N° 4.

##### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL ESTADO CIVIL DE LOS ENTREVISTADOS EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

ESTADO CIVIL	Fi
SOLTERO	10
CASADO	3
DIVORCIADO	3
OTRO	1
Total	17

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Como puede apreciarse en el cuadro n°4, existe un número de personas solteras siendo esta la cantidad de 10, mientras que 3 manifestaron estar casados, otros 3 estar divorciados y 1 en concubinato.

Aunado a esto, la autora Ucha Florencia (2011), define el estado civil como la situación de las personas físicas determinada especialmente por las relaciones de familia que ostenta, provenientes, ya sea del matrimonio o del parentesco, y que determina ciertos deberes y derechos.

En relación a esto, se entiende que el estado civil es la circunstancia en la que un individuo decide permanecer durante el transcurso de su vida.

Cabe destacar que esto permitió a la investigación determinar la situación en la que el entrevistado se encuentre y de esa manera conocer el tipo de familia en la que se desenvuelven los niños, y a su vez, identificar si toda la responsabilidad en la crianza de los niños recae en una sola persona o es compartida, saber el estado civil ayuda a identificar el rol que desempeña el cuidador en la enseñanza-aprendizaje de los niños.

### CUADRO N° 5.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENTREVISTADOS EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

GRADO DE INSTRUCCIÓN	COMPLETA	INCOMPLETA	F
PRIMARIA	1	1	2
SECUNDARIA	2	0	2
DIVERSIFICADA	5	4	9
SUPERIOR	3	1	4
<b>Total</b>			<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornozy y Romero (2021).

El cuadro n°5, arroja que de los 17 encuestados, 1 persona tiene primaria completa y 1 incompleta, por otro lado, muestra que 2 personas tienen secundaria completa, mientras que 5 tienen diversificada completa y 4 incompleta, por ultimo 3 personas tienen estudio superior completo y 2 no la culminaron.

Herrera Óscar (2017:1), define el nivel de Instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

Se indica así mismo, que es un nivel de educación institucional cursado por un individuo permitiendo conocer si esa persona es o no es analfabeta.

La idea de conocer el grado de instrucción de los entrevistados en la investigación, consistió en determinar cuan preparados a nivel educativo están los representantes de los niños y de esa forma saber si son capaces de asesorar en las necesidades de sus hijos, ya que el no tener un nivel educativo completado en

ocasiones provoca que haya retrasos o dificultades que afecten el poder enseñar adecuadamente a los niños durante su educación, dicha situación podría incitar a que los niños se vuelva vulnerables y lleguen a repetir la misma situación que su familiar, y a su vez, lleguen a desarrollar un vocabulario irregular. Mientras que si están preparados a nivel educativo pueden facilitar al niño un proceso de enseñanza que lo ayude a desenvolverse como mayor agilidad académicamente y también aprender y poner en práctica valores familiares que los ayude a desarrollarse adecuadamente ante la sociedad.

**CUADRO N° 6.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA OCUPACIÓN Y OFICIO DE LOS ENTREVISTADOS EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>OCUPACION Y OFICIO</b>	<b>Fi</b>
<b>AMA DE CASA</b>	<b>6</b>
<b>MANICURISTA</b>	<b>2</b>
<b>MECANICO</b>	<b>1</b>
<b>ENFERMERA</b>	<b>1</b>
<b>MASAJISTA</b>	<b>1</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>1</b>
<b>BUONERA</b>	<b>2</b>
<b>OBRERO</b>	<b>2</b>
<b>DOCENTE</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

El cuadro n°6, demuestra que los encuestados tienen distintas ocupaciones u oficios, de los cuales se encuentran: 6 ama de casa, 2 manicurista, 1 mecánico, 1 enfermera, 1 masajista, 1 secretaria, 2 buhonera, 2 obreros, 1 docente.

En contraste con lo anterior, el autor Pérez J y Gardey A. (2020:1), define el oficio como la ocupación habitual o la profesión de algún arte mecánica. El término suele utilizarse para hacer referencia a aquella actividad laboral que no requiere de estudios formales.

Como se afirma arriba en lo referido por la autora, se puede decir entonces que los oficios son labores que los seres humanos realizan libremente y que en muchos casos no depende de estudios formales para ejercerlo, ya que en ocasiones dicho oficios suelen ser transmitidos de generación en generación en una misma familia u observando a otros y que durante el transcurso de la vida se van teniendo experiencia en el manejo de la misma.

En relación a esto, se tiene que la mayor parte de los entrevistados dijeron que su principal oficio era el de ama de casa, ocupación que tiene como finalidad hacer labores en el hogar (cocinar, lavar, limpiar, atender a los niños, entre otros), además, esta labor suele ser aprendida u observada desde la infancia y puesta en práctica durante la madurez, de la misma manera, otros entrevistados dijeron que tenían otras ocupaciones como lo son: manicurista, mecánico, masajista, buhonera y obreros, en cuanto a estos oficios, suelen ser aprendizajes autónomos, sin embargo, algunos entrevistados dijeron que eran, enfermera, secretaria y docente, por consiguiente, estos requieren de estudios formales. Todo esto fue fundamental en la investigación porque a través de eso se pudo conocer la distribución del tiempo de esa persona y una aproximación de sus ingresos económicos.

## CUADRO N° 7.

### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ENTREVISTADOS EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	Fi
0 a 3	10
4 a 7	7
8 a +	0
Total	17

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Según los datos obtenidos en esta investigación, se encuentran 10 personas con un nivel económico de 0 a 3 salarios mínimos, 7 están entre 4 a 7 salarios mínimos, y ninguna persona manifestó ganar 8 salarios mínimos y más, de esta manera se puede evidenciar en la cuadro n° 7.

Los autores Pérez J y Gardey A. (2013), definen que:

El estrato está vinculado al nivel socioeconómico de los distintos sectores de la sociedad. De esta manera, la sociedad puede dividirse en distintas clases o capas según su estrato. Los estratos más bajos están formados por la población que recibe menos ingresos y, por lo tanto, tiene un acceso reducido a los recursos, y dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Los estratos más altos, en cambio, se asocian a los sectores más ricos de la sociedad. (Pag.2)

Se considera entonces, que el nivel socioeconómico establece la capacidad de cubrir las necesidades principales, dependiendo de esta estratificación socioeconómica, se puede identificar si una persona se encuentra en una clase alta,

media o baja, y de estas se derivan ciertas características que lo posiciona en la sociedad.

Si bien es cierto, los niveles socioeconómicos ayudan a identificar si una persona o familia tiene necesidades económicas o no, dentro de la investigación se debieron consultar estos datos, teniendo como resultados que la mayoría de los entrevistados dijeron que sus sueldos son de 0 a 3 salarios mínimos, mostrando que los ingresos familiares no son suficientes para satisfacer sus necesidades, por otra parte, los que se encontraban entre 4 a 7 salarios mínimos, mostraron más poder adquisitivo, así mismo, no se manifestó familias con un nivel económico superior a 8 salarios mínimos, por lo que se evidencia que estas familias se encuentran en los niveles bajo y medio. Lo que ocasiona o trae como consecuencia un desequilibrio emocional por parte de los adultos el no poder adquirir el dinero suficiente para cubrir sus necesidades básicas y recreativas de sus hijos; y también afecta a los niños el hecho de que sus padres no puedan costearles sus necesidades, como vestimenta, calzados y juguetes, afectando de esa manera su estado de ánimo.

## CUADRO N° 8.

### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA FORMA DE COMUNICARSE DE LOS ENTREVISTADOS EN EL GRUPO FAMILIAR DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

COMUNICACION	Fi
ASERTIVO	12
PASIVO	4
AGRESIVO	1
Total	17

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n°8, de los 17 entrevistados, 12 de ellos se comunican de manera asertiva, mientras que 4 se comunican de manera pasiva y 1 persona dijo comunicarse de manera agresiva.

Aunado a esto, se dice que la comunicación es el intercambio de información que se produce entre dos o más individuos con el objetivo de aportar información y recibirla.

De acuerdo con el departamento de salud de Rhode Island (2006). La comunicación se clasifica en:

-Comunicación pasiva: es la que está relacionada a la persona que no expresa necesidades, posturas ni opiniones. Que normalmente está de acuerdo con los otros aunque vaya en contra de sus propias creencias.

-Comunicación asertiva: es la relacionada con aquella persona que expresa sus necesidades, deseos y opiniones. Toma postura en situaciones y trata de entender a la otra persona antes de manifestar sus propios sentimientos.

-Comunicación agresiva: es aquella que se relaciona con la persona que expresa necesidades, deseos u opiniones hostilmente. Normalmente trata de imponer sus forma de pensar a los demás en ignora todo sentimiento o postura que sea contraria a él o ella. (Pag.1).

En consideración con lo antes expuesto, cabe destacar la importancia de la comunicación en la familia, esta conlleva a diferentes factores que caracterizan a la comunicación como fundamental para expresar ideas, sentimientos y dificultades que se desarrollan a nivel individual y familiar, a su vez, promueve la fluidez en la en las tareas y las relaciones familiares, generando un ambiente comfortable, impidiendo malentendidos y posibles discusiones.

En efecto, indagar sobre la comunicación en la familia permitió conocer más afondo la manera en la que interactúan los integrantes de la familia, y ver si las expresiones corporales coincidían con las respuestas, por su parte, mucho de ellos contestaron que se comunican de manera asertiva en la familia, acotaron que al ejercer carácter lo hacen de forma agresiva, otros dijeron que lo hacen de manera pasiva evitando conflictos y por ultimo una persona explico que su manera de comunicarse era la agresiva, esto puede deberse a frustraciones, inseguridades, miedo, entre otros, por su parte, la mayoría dijo que su manera de comunicarse en el hogar era asertiva, esto indica que sus relaciones familiares son buenas y que suelen escucharse y apoyarse mutuamente, empleando un vocabularios adecuados que permite la resolución de conflictos y una buena comunicación.

### CUADRO N° 9.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA RELACIÓN EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS ENTREVISTADOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

RELACION FAMILIAR	Fi
MUY BUENA	2
BUENA	6
REGULAR	8
MALA	1
MUY MALA	0
Total	17

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n°9, se pudo observar que en estos grupo familiares 2 de ellos tienen muy buena relación, mientras que 6 dijeron tener buena relación, porque siempre se dicen las cosas cuando es necesario, se llevan bien todos, así mismo, 8 señalaron tener una relación regular, porque siempre tienen dificultades que les impiden llevarse bien, por otra parte, 1 persona dijo que la relación era mala, porque tienen problemas de comunicación.

En este mismo contexto, los autores Rivera, M. y Andrade, P. (2010), señalaron que:

Las relaciones intrafamiliares son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. (Pag.4)

Lo antes expuesto, refiere a distintas particularidades de la familia que se engloba en la interacción familiar, entre estas, están las medidas a tomar para resolver

conflictos, además de establecer reglas y normas que facilitan mantener el orden en el hogar.

En base a la investigación realizada, las familias que respondieron tener conflictos familiares, refieren a que no tienen establecido bien el orden de jerarquización y tienen escasos valores que les imposibilita tener una relación familiar sana, sin embargo, la mayoría de entrevistados dijeron que tiene buena relación en cuanto a comunicación, liderazgo y valores, lo que permite que los niños crezcan en un ambiente saludable donde pueden llegar a desarrollarse de manera adecuada.

**CUADRO N° 10.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (Fi) DE LA MANIFESTACIÓN DE CARIÑO EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS ENTREVISTADOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>MANIFESTACION DE CARIÑO</b>	<b>Fi</b>
<b>SIEMPRE</b>	<b>6</b>
<b>A VECES</b>	<b>6</b>
<b>POCAS VECES</b>	<b>5</b>
<b>NUNCA</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos reflejados en este cuadro n°10, arrojaron que 6 de ellos manifestaron que siempre muestran cariño a sus integrantes porque es importante para la familia, de la misma manera 6 dijeron que solo a veces muestran cariño porque no están acostumbrado a eso, por su parte, 5 señalaron que pocas veces muestran cariño porque no les gusta y porque cada quien tiene sus propias ocupaciones y no suelen poner atención a eso.

En cuanto a esto, la autora Porporatto M, (2021), define que:

El cariño es un sentimiento propio de los seres humanos, una expresión de afecto intenso que se siente hacia otra persona, animal o cosa a quien se trata con esmero, delicadeza y cuidado. La afectividad es fundamental en el desarrollo de las personas, por lo que si un niño crece carente de expresiones de amor y cariño, podrá causar desajustes de su personalidad en la adolescencia y en la vida adulta. (Pag.1)

Tomando en cuenta lo dicho por la autora, se tiene que el cariño es un afecto fraternal que reflejan las personas para demostrar interés, cuidado y aprecio mutuo hacia otros y principalmente si forman parte de su entorno social cercano.

Dentro de esta perspectiva, fue necesario constatar que las familias entrevistadas expresaran afecto de cariño, y de esa manera poder ver si contaban con lo fundamental que debe tener para no causar desajustes en el desarrollo personal de sus integrantes, en ocasiones que los adultos en la familia no manifiesten afecto ocasionaría en los niños daños emocionales, baja autoestima y tendrían dificultades para expresar sus sentimientos, a diferencia de cuando lo hacen, los niños aprenden a tener más confianza, seguridad y respeto consigo mismos y su entorno social.

### CUADRO N° 11.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES EN EL GRUPO FAMILIAR DE LOS ENTREVISTADOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

EXPRESION DE EMOCIONES	Fi
SIEMPRE	4
A VECES	9
POCAS VECES	4
NUNCA	0
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Alborno y Romero (2021).

Los datos obtenidos en este cuadro n°11, permiten conocer la frecuencia con la que la familia expresa abiertamente sus emociones, arrojando que: 9 personas manifestaron que lo hacen a veces, porque algunos integrantes suelen estar de mal humor, mientras que 4 dijeron que lo hacen siempre, porque se apoyan mutuamente y otros 4 mencionaron que son pocas las veces que expresan sus emociones, porque, no les gusta, no lo consideran que sea muy necesario.

Por consiguiente, la autora Rodríguez C. (2020) define que:

Las emociones ejercen un enorme poder sobre nuestras conductas, ideas y creencias, dirigen nuestra forma de ser y nuestra forma de actuar, por lo tanto, la familia se halla inmersa en una cadena emocional continua y constante. Es fundamental analizar nuestra emociones y la manera de expresarlas y hacerlas salir, ya que el clima familiar está determinado por lo que sentimos, como lo sentimos y como expresamos nuestros sentimientos.

Cuando los miembros de la familia son capaces de identificar sus estados emocionales y manejar los mismos, sin dejar que las emociones les dirijan a ellos, se genera un clima familiar sano, saludable y repleto de emociones positivas. Este clima positivo es

fundamental para el bienestar de los miembros de la familia y para la educación de los niños y niñas. (Pag.1).

En otras palabras, las emociones juegan un papel fundamental en la vida de un individuo o en una familia, ya que a través de ellas se puede expresar los sentimientos y deseos, las emociones están ligadas a la forma de ser, creer y actuar de las personas; cabe destacar que es importante estimular y fomentar la inteligencia emocional ya que a través de ella se puede manejar las emociones y permite a los sujetos expresarse con mayor facilidad y asertivamente.

Por tal efecto, es fundamental conocer el tipo de emociones que existen en la familia entrevistada, porque de esa manera se puede conocer si se expresan adecuadamente o no, o si son capaces de manejar sus enojos, tristezas, angustias a la hora de tener dificultades.

**CUADRO N° 12.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL PERIODO QUE ACOSTUMBRAN A DAR BESOS Y ABRAZOS DE MANERA COTIDIANA EN LA FAMILIA DE LOS ENTREVISTADOS DE LA COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>BESOS Y ABRAZOS</b>	<b>Fi</b>
<b>SIEMPRE</b>	<b>7</b>
<b>A VECES</b>	<b>5</b>
<b>POCAS VECES</b>	<b>3</b>
<b>NUNCA</b>	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n°12, se muestra el periodo con el que la familia suele dar besos y abrazos a sus integrantes, teniendo esto en cuenta, se obtuvo que: 7 personas dijeron que siempre lo hacen, porque acostumbran hacerlo, a su vez, 5 mencionaron que lo hacen a veces, otras 3 dijeron que son pocas las veces porque no les gusta mucho, y por último, 2 aseguraron que nunca lo hacen, porque no les gusta, no lo ven necesario.

Considerando lo antes señalado, el blog Neurovid publicado el 24 Mayo de 2016, dice que:

Los abrazos ayudan al buen crecimiento emocional y físico de los más pequeños, son una necesidad básica de aportar seguridad y reconocimiento al niño. Los niño seguros que se siente reconocidos y valorado a través del afecto de los abrazos, de las caricias y las palabras positivas, obtiene el aliento necesario para abrirse paso por el mundo con una mejor autoestima.(Pag.1)

Las ideas expuestas, muestran la importancia de la demostración de afecto a temprana edad permitiendo que el desarrollo del niño fluyan adecuadamente, de lo contrario podría afectar de manera negativa en el mismo.

Según la autora Porporatto Mónica (2021;2), el cariño de la familia es fundamental para adquirir seguridad y fortaleza, ya que es el que proporciona confianza y consuelo en situaciones difíciles.

Refiere el mencionando, que la familia como núcleo principal del desarrollo debe proporcionar seguridad y bienestar, para q de esta manera lo miembro de su familia obtengan la capacidad de afrontar las adversidades que puedan presentárseles en la vida.

Dentro de esta perspectiva, se tiene que la mayoría de entrevistados afirmaron que tienden a dar besos y abrazos de manera cotidiana a sus familiares, lo que indica que cabe la posibilidad de que los niños adopten estas costumbres y sean capaces de ponerlo en prácticas en el futuro, no obstante, otra parte de los entrevistados, señalaron que lo hacen a veces, pocas veces y nunca, lo que quiere decir que, existe la posibilidad de que estos no estén informados sobre la importancia de la demostración de afecto, lo que a la larga podría afectar en los niños posibilitando que al crecer desarrollen poco afecto hacia los demás. En lo relevante que es expresar el querer de cada uno de los miembros familiares, hay familias que no expresan frecuentemente que se quieren, lo que ocasiona inestabilidad emocional, a su vez, diversas familias que expresan que se quieren diariamente, lo que es favorable para el crecimiento emocional y psicológico de sus integrante.

En concordancia con este análisis, se relacionó el cuadro n°11 con el n°12, para hacer una comparación donde se pudo evidenciar que los familiares suelen expresar más afectos hacia los niños, sin embargo tienden a expresar sus emociones con poca frecuencia, en su mayoría es por alegría o por lo contrario, mucho enojo y molestia, pero no sus preocupaciones para no mortificar a la familia.

### CUADRO N° 13.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA COMUNICACIÓN DE PROBLEMAS DE LOS NIÑOS A ALGÚN MIEMBRO FAMILIAR, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

COMUNICACIÓN DE PROBLEMAS	Fi
SI	9
NO	8
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).G

En el cuadro n°13, se evidencia que 9 entrevistados manifestaron recibir información por parte de los niños cuando tienen algún problema, indicando a su vez, que consideran que “es lo correcto”, que “deben hacerlo”, y que “es importante que lo hagan”, por otra parte, 8 representantes declararon que no reciben información por parte de los niños, expresando que deben enterarse por otros medios porque “ellos hacen lo que les da la gana” eso dijeron, que haya falta de comunicación a veces puede deberse a la falta de confianza que los niños le tengan a sus familiares para contarles sus cosas.

Para tal efecto, la autora Rodríguez C. (2019), plantea que:

El clima de confianza en la familia es imprescindible para el desarrollo del niño. Es labor de todos procurar aportar este clima para mejorar la relación con los hijos y mejorar la relación entre todos los miembros de la familia. La confianza es la base de todas las relaciones humanas, la familia como núcleo y sistema de relaciones debe generar confianza. (Pag.2)

Lo antes descrito, hace mención a la importancia que tiene crear un clima de confianza en la familia, de este modo el niño sentirá seguridad para expresar las

dificultades que pueda tener y así mismo, los familiares puedan estar al tanto y ayudarlos a resolver sus necesidades.

En cuanto a esto, se logró determinar que la mayoría de los familiares entrevistados dijeron que los niños a su cargo si le comunican cuando tienen dificultades, por lo tanto, esto es fundamental en el desarrollo del niño ya que un ambiente que favorezca seguridad y confianza, será la clave para que el niño crezca sano, madure, sea feliz, construya una personalidad fuerte y segura.

Por otra parte, hubo familiares que dijeron que los niños no les comunicaban sus problemas, lo que significa que dentro de ese hogar existe un ambiente inseguro y poca confianza, por lo que se puede decir que esa situación podría perjudicar el desarrollo emocional, afectivo y social del niño, pudiendo desencadenar en una personalidad insegura, una baja autoestima.

#### **CUADRO N° 14.**

#### **FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DE LA INFORMACIÓN DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN LA FAMILIA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>DIFICULTADES FAMILIARES</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>10</b>
<b>NO</b>	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).G

En el presente cuadro n°14, refleja si la familia informa o no, a todos los integrantes cuando se presenta alguna dificultad, por su parte, 10 individuos respondieron que si le comunican a la familia cuando tienen problemas, porque consideran que es necesario, para conseguir ayuda con lo que puedan, porque ayudan a resolver el problema, para apoyarse mutuamente, es importante que sepan lo que

sucede, por otro lado, 7 personas dijeron que no, porque no les gusta preocupar a los demás, no informan a menos que sea algo serio, les gusta resolver sus problema por cuenta propia, no tienen buena relación familiar, no lo consideran necesario.

En cuanto a este tema, el autor Medina S. Winny, (2018), plantea que:

Los problemas familiares constituyen una dificultad de ajuste singular, pero común, que hace que la mayoría de la gente busque tratamiento psicológico. Los problemas pueden desarrollarse en una relación de pareja debido a un problema médico o psicológico, ya sea en la pareja o en uno de sus hijos. Padres y niños también pueden crear problemas de angustia dentro de una familia. Falta de comunicación y problemas de disciplina son muy comunes. A veces hay constantes batallas entre hermanos, y los padres no pueden llegar a resolver los conflictos. El divorcio puede crear dificultades en la familia, a veces para todos los miembros de la familia. A veces, la propia relación de pareja es el problema, por la falta de comunicación, el conflicto constante, la falta de cercanía y más. (Pag.1)

Como afirma la autora antes mencionada, las dificultades familiares pueden llegar a afectar a sus integrantes de manera psicológica, todo esto se debe al no poder lograr solucionar el problema o la ausencia de apoyo e indiferencia familiar ante la dificultad, lo que conlleva a que el individuo sienta que necesita ayuda, manifestándolo a través de la ansiedad, frustración y fallas en la comunicación.

Por consiguiente, se debió indagar en los entrevistados si les comunicaban o no a sus familiares cuando tenían alguna dificultad, y de esa manera lograr constatar que dichas familias son capaces de cooperar mutuamente en la resolución de los conflictos o diversas circunstancias que se les presenten, ya que la falta de comunicación incitaría a la ruptura de confianza y apoyo, provocando que haya un desajuste en las relaciones familiares.

### CUADRO N° 15.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL APOYO FAMILIAR, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

APOYO FAMILIAR	Fi
SI	11
NO	6
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornozy y Romero (2021).G

Los datos reflejados en el cuadro n°15, muestran que 11 entrevistados respondieron que si se apoyan mutuamente, afirmando que: se ayudan entre todos, en la comida y en la resolución de problemas, económicamente, en la salud y cuando es necesario, mientras que, 6 personas dijeron que no suelen apoyarse entre ellos.

Con respecto a lo descrito anteriormente, la autora Sanz M, Elena (2020) dice que:

El apoyo familiar engloba todo aquello que los miembros de una familia hacen los unos por los otros. No existe una definición única de apoyo familiar, ya que este se manifiesta de diferentes maneras. Además, cabe resaltar que no se trata únicamente de la ayuda que los padres proporcionan a los hijos, sino de una dinámica en la que todos los miembros están dispuestos a colaborar y a actuar en equipo. (Pag.2)

Como señala la definición del autor, se puede decir que el apoyo familiar es fundamental en la crianza y desarrollo de sus integrantes, ya que de esta manera sus miembros aprenderán el valor o la importancia de ayudarse mutuamente para así conseguir resolver los problemas que tengan durante toda su vida.

En cuanto a esto, la mayoría de los entrevistados manifestaron que sus familiares suelen apoyarse, lo que quiere decir que los niños a su cargo crecerán felices sabiendo que cuentan con el apoyo de su familia, ya que una familia que se

apoya mutuamente proporciona condiciones ideales que forman la personalidad sana un niño, sin embargo hubieron entrevistados que dijeron que no suelen apoyarse, por consiguiente, esto podría ocasionar que los niños a su cargo desarrollen poca empatía hacia los adultos, lo que provoca que no lleguen a ser capaces de comprender cuando esa persona tenga alguna necesidad y necesite apoyo.

**CUADRO N° 16.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) EN LO QUE RESPECTA A LA EXISTENCIA DE RESPETO EN LA FAMILIA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>RESPETO FAMILIAR</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>16</b>
<b>NO</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).G

Los datos reflejados en el cuadro n°16, revelan que 16 personas respondieron que si existe respeto entre ellos, mientras que 1 entrevistado dijo que no existía respeto en el grupo familiar.

Aunado a esto, la autora Rodríguez D, (2019), sostiene que:

El respeto en la familia implica la práctica de valores constructivos en el hogar, lo que se traduce en la generación de un núcleo sólido que dará herramientas a las personas para relacionarse de forma positiva y solidaria con su entorno. Es necesaria una labor de enseñanza consciente y comprometida por parte de los padres, para así poder garantizar que se está fomentando el respeto, ya que los valores públicos como privados son transmitidos de generación en generación desde el seno de la familia como institución social. (Pag.5)

De acuerdo con la autora antes mencionada, se entiende por respeto a la manera en la que se suele dirigir a otros educadamente, esto se debe a la enseñanza que se da principalmente en el hogar, esta función le corresponde a los padres y demás familiares con los que convive un individuo desde la niñez, ya que a través de esa instrucción se determinará si la persona es capaz de relacionarse positiva y responsablemente ante la sociedad.

En relación a esto, se debió conocer si el valor del respeto estaba inmerso en las familias entrevistadas, con la finalidad de comprobar que son capaces de relacionarse de manera educada y respetuosa ante su familia y ante la sociedad, ya que de esta manera lograrán fomentar valores y principios para tener un núcleo familiar estable.

**CUADRO N° 17.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) EN RELACION A QUIEN EJERCE LA AUTORIDAD EN EL HOGAR, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>AUTORIDAD EN EL HOGAR</b>	<b>Fi</b>
<b>PADRE</b>	<b>7</b>
<b>MADRE</b>	<b>4</b>
<b>GABUELOS</b>	<b>5</b>
<b>NUNGUNO</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En este cuadro n°17, se refleja que quien ejerce la mayor autoridad en el hogar es el padre ya que así lo afirmaron 7 entrevistados, mientras que 4 personas indicaron que la madre es quien tiene la mayor autoridad, por otro lado, 5 dijeron que era la

abuela quien tenía la autoridad en el hogar, y por ultimo 1 persona dijo que ninguno de sus familiares tienen autoridad en el hogar porque cada quien hace lo que quiere.

En cuanto a esto, la autora Castro S. M, (2019), considera que:

La autoridad no se impone; se construye y se asienta en el prestigio. Se fortalece en la cercanía, la motivación y la confianza. Las emociones están presentes. Y esto entrelaza cualidades y prácticas para el establecimiento de ese ideal de reciprocidad, en un escenario donde adultos y niños continúan evolucionando gracias al encuentro intergeneracional. Como padres, ejercer un liderazgo genuino en el ámbito familiar nos permite alcanzar un punto de equilibrio que nos devuelve un sentido renovado de la autoridad parental, contribuyendo a desmantelar mitos. (Pag.1)

Desde el punto de vista de la autora, esta hace mención en que la autoridad no se impone sino que más bien se construye, lo que quiere decir que un individuo tiene autoridad en el hogar cuando este demuestra tener mayor carácter y por ende suele verse como una figura capacitada para ejercer respeto y confianza ante los demás, logrando así mantener un equilibrio adecuado en el hogar.

La información recopilada en esta investigación, consistió en determinar quién ejerce la autoridad en la familia, y de esa manera saber que sus integrantes cuentan con un líder que les favorezca un ambiente estable donde las normas y el respeto son fundamentales para sus vidas, tomando en cuenta esto, la mayoría indicó que el padre es quien está a cargo de poner autoridad en el hogar, esto puede deberse que es quien proporciona el sustento económico a la familia y por ende se gana el derecho de ejercer el poder.

## CUADRO N° 18.

### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) DEL TIPO DE LIDERAZGO QUE EXISTE EN EL HOGAR, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

LIDERAZGO	Fi
DEMOCRATICO	2
PERMISIVO	8
AUTOCRATICO	7
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Alborno y Romero (2021).

Este cuadro revela, el tipo de liderzgo existente en el hogar, donde 2 personas dijeron que el tipo de liderazgo era democratico, por otro lado, 8 entrevistados respondieron que el liderazgo era permisivo, mientras que, 7 individuos respondieron que el liderzgo era autocratico.

Por su parte, la autora Castro S. M (2019), define que:

El liderazgo constituye dos polos opuestos de identificación: autoritarismo y permisivismo. Los padres autoritarios utilizan la imposición, el castigo y la dominación como recursos, mientras que los permisivos optan por la supresión de controles y la falta de exigencia y límites. Ambos extremos tienen impactos negativos en la socialización de los hijos, aumentando el nivel de dependencia y conductas antisociales y obstaculizando el camino hacia la madurez y el éxito personal. (Pag.2)

Como afirma la autora, el liderazgo no es mas que el papel que ejerce un individuo ante un grupo en la sociedad, o en este caso ante la familia, no obstante, tener un líder en la familia es necesario para llevar el control a la hora de ocurrir algun incidente inesperado, este tipo de lider debe ser democratico, donde se tome en cuenta a otros miembros familiares para la toma de decisiones, ya que si el liderazgo

es autoritario o permisivo, ambos tiende a tener consecuencias negativas en la socialización de sus integrantes, afectando de esa manera el desarrollo integral de los mismos.

Desde este punto de vista, se obtuvo información referente al tipo de liderazgo que existe en el hogar de los entrevistados, en su mayoría se consiguió que el liderazgo que utilizaban era el permisivo lo que demuestra que la supresión de controles y la falta de exigencia y límites son parte de sus vidas, por otro lado, los que manifestaron que su liderazgo era el autocrático, utilizan la imposición, el castigo y la dominación como manera de enseñar a sus integrantes, también es necesario saber que hubieron entrevistados que dijeron que su liderazgo era el democrático donde toman en cuenta a otros miembros de la familia para tomar las decisiones.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CUESTIONARIO APLICADO A LOS NIÑOS.**

A continuación se presentan los resultados obtenidos por las autoras a raíz de la aplicación del cuestionario dirigido a los a los niños de 7 a 11 años de la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6.

Partiendo de esta premisa, a continuación será precisada y analizada la información proporcionada por los niños entrevistados, a través de Frecuencia absoluta (Fi) y representadas en cuadros estadísticos.

**CUADRO N° 19.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS HACEN LAS COSAS BIEN COMO LA MAYORÍA DE LA GENTE, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿HAGO LAS COSAS BIEN COMO LA MAYORIA DE LA GENTE?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>12</b>
<b>NO</b>	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Este cuadro demuestra que 12 niños respondieron que si consideran que hacen bien las cosas como la mayoría de la gente, mientras que 8 respondieron que no.

Teniendo en cuenta a Yagosesky (1990), menciona que:

la autoestima es considerado como la capacidad de experimentar la existencia, de ser conscientes de nuestro potencial y nuestras necesidades reales, de amarnos incondicionalmente y confiar en nosotros para lograr objetivos, independientemente de las limitaciones que podamos tener o de las circunstancias externas generadas por los distintos contextos en los que nos corresponda interactuar. (pag.3)

Considerando lo antes mencionado, se dice que la autoestima es el valor y el afecto que nos tenemos a nosotros mismo, implica saber lo que somos y lo que valemos, de ser conscientes de nuestras capacidades, de lo que podemos o no hacer.

El conjunto de evidencia hace referencia a, la interrogante sobre la autopercepción de los niños con respecto a sienten que son capaces de hacer las cosas bien; al constar dicha información con los datos arrojados en el cuadro n°1, se puedo apreciarse que la mayoría de los niños consideran que son capaces de hacer las cosas

como los demás, lo que sugiere que tienen una buena perspectiva de sí mismos manteniendo una autoestima saludable. Por otro lado, hubo niños que respondieron que no se sentían capaces de hacer las cosas bien, esto se debe a que no tienen una buena percepción de sí mismo, lo que significa que tienen baja autoestima, y podría deberse a diversas razones como falta de atención, insultos, falta de apoyo en las cosas que hace.

**CUADRO N° 20.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SON FELICES, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿SOY UN NIÑO FELIZ?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>16</b>
<b>NO</b>	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n°2, se puede apreciar que 16 niños respondieron que si son felices, mientras que 4 respondieron que no lo son, siendo esta una pregunta general, la mayoría de los niños respondió positivamente, ya que los recuerdos principales para ellos son que suelen salir a jugar y eso los hace felices, sin embargo algunos de estos niños se les observó responder de manera insegura, algunos motivados a la presencia de sus representante, y otros por ser los más pequeños y no comprender el significado de la felicidad.

Por otra parte, al preguntar si se sienten contentos en casa, hubo incongruencia en las respuesta con respecto a la pregunta anterior, esto puede deberse a que al especificar esta pregunta y resaltar la palabra “hogar” trae recuerdos de regaños, discusiones familiares, entre otras cosas que los hacen sentirse tristes y por esa razón respondieron no sentirse contentos en sus casas.

Los autores Pérez P, Julián y Merino M, (2009), plantean que:

La felicidad es un estado del ánimo que supone una satisfacción. Quien está feliz se siente a gusto, contento y complacido. De todas formas, el concepto de felicidad es subjetivo y relativo. No existe un índice de felicidad o una categoría que haya que alcanzar para que alguien se considere como una persona feliz. (pag.1)

Como expresan los autores, la felicidad es la sensación de bienestar que un individuo pueda tener en sí mismo, todo esto puede suceder cuando la persona siente que está satisfecha con algo que favorece su estado de ánimo y que lo hace feliz.

La felicidad conlleva a que un niño crezca en un ambiente saludable, es por ello que fue de utilidad conocer si los niños entrevistados eran felices; las entrevistas demostraron que la mayoría de los niños dijeron que eran felices lo que significa, que se sienten a gusto y contentos con ellos mismos, por otra parte, los niños que manifestaron que no eran felices, se mostraban insatisfecho consigo mismos.

Aunado a esto, la autora Amérigo, M. (1995), define la satisfacción residencial como:

"el resultado de un proceso por el cual ciertos atributos objetivos del ambiente residencial son evaluados por el individuo. El resultado de tal evaluación, es decir, la satisfacción residencial, es un estado afectivo de carácter positivo que el individuo posee hacia su ambiente residencial y que le llevará a desarrollar determinadas conductas destinadas a mantener o elevar la congruencia con el mismo" (p.78).

Partiendo de las premisas antes mencionadas, la satisfacción residencial dependerá del trato, vivencia y comodidad que sienta el individuo donde reside, mientras estas características sean positivas dará hincapié al deleite de su estadía, además, este contribuye en el comportamiento del individuo en la vivienda.

Fue necesario estudiar estas interrogantes, para comprender las situaciones que se desarrollan en el hogar y que afectan de manera positiva o negativa en el autoestima del niño, tales circunstancias negativas son, gritos, peleas, discusiones,

entre otros, y las positivas, juegos familiares, una sana convivencia, que fomentan la comodidad en el hogar y la felicidad del niño.

**CUADRO N° 21.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS CONSIDERAN QUE SU FAMILIA LOS QUIERE MUCHO, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿MI FAMILIA ME QUIERE MUCHO?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>14</b>
<b>NO</b>	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos reflejados en el cuadro n°3, revelan que 14 niños respondieron que si consideran que su familia los quiere mucho, sin embargo, 6 respondieron que no.

Los autores Pérez P, Julián y Merino M. (2016), consideran que:

Cariño hace referencia a un sentimiento de apego o afecto que se experimenta respecto a algo o a alguien. Está asociado al amor, aunque tiene una intensidad o una profundidad menor. Las acciones que se llevan a cabo con esfuerzo, cuidado, atención y apego, por otra parte, se realizan con cariño. (pag.1)

Dicho de otra manera, el cariño se basa en demostraciones de afecto o querer, proveniente de las acciones que un individuo tenga hacia otros, de allí nace este sentimiento que permite expresarlo de diferentes formas a través de caricias, besos, cuidados, entre otros.

Por su parte, expresar los sentimientos de cariño permite ayudar a los miembros de la familia y principalmente a los niños, fomentando un buen desarrollo

de su potencial a futuro, como es visto en el gráfico, la mayoría de los niños dijeron que su familia los quería, por consiguiente, esos niños tendrán un desarrollo saludable y aprenderán hacer lo mismo cuando se relacionen con otras personas, en cuanto a los que dijeron que no, se deberían tomar medidas para aumentar la demostración de afecto, notificando la importancia del cariño de manera que se pueda lograr un cambio y pronosticar un mejor futuro para ellos.

**CUADRO N°22.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS LES GUSTAN COMO SON, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿ME GUSTA COMO SOY?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>13</b>
<b>NO</b>	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Este cuadro demuestra que 13 niños respondieron que si les gusta como son, por otra parte 7 respondieron que no.

El autor Branden Nathaniel, (1995), afirma que:

“La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias. Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente:

1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida.
2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos.” (pág. 43)

Se basa en la percepción que se tiene de la eficacia obtenida al realizar determinadas tareas, la manera en cómo se percibe y se siente la persona, se es decir, si la persona se siente bien como es y con lo que hace, es posible que consiga que su estado de ánimo cambie positivamente, mientras que si piensa que todo está mal en él y las cosas le salen mal podría provocar cambios emocionales negativos como inseguridad y desconfianza, ataques de ira y frustración debido al decepción obtenida.

En relación a esto, se buscó conocer esta percepción en los niños entrevistados, con la finalidad de identificar el nivel de autoestima en el que se encuentran, y de esa manera obtener respuestas que permitieron hacer un análisis general del mismo, como resultado de esto, se obtuvo que la mayoría de los niños muestran un autoestima alto ya que se sienten bien consigo mismos porque les gusta como son, por otra parte, un grupo significativo dijo que no les gusta como son, lo que significa que tienen un autoestima baja.

### CUADRO N° 23

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SIENTEN QUE SU FAMILIA LOS TRATA BIEN, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

¿MI FAMILIA ME TRATA BIEN?	Fi
SI	10
NO	10
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos de este cuadro n° 5, señalan que 10 niños contestaron que si son tratados bien por sus familiares, sin embargo que 10 respondieron que no.

Como expresan los autores Pérez P, Julián y Merino M. (2016:2), el buen trato a nivel familiar se logra cuando la persona brinda el espacio y el tiempo para

relacionarse con sus hijos o su pareja, con alegría y dispuesta a descubrir las necesidades del otro.

Siguiendo a los autores antes mencionados, un buen trato familiar se obtiene aportando tiempo a cada uno de los integrantes, desarrollando interacción para fortalecer los vínculos afectivos que ayudan a mantener un ambiente agradable.

Este análisis, hace referencia al trato familiar que reciben los niños entrevistados, obteniendo que la mitad de ellos expresaron que reciben buen trato familiar, donde se promueve un seno familiar agradable entre los adultos y el niño, poniendo en práctica la comunicación, el respeto y el amor, lo que ayuda al que el niño se sienta en un clima de confianza donde puedan expresar con facilidad sus emociones. También, hubo niños que indicaron que no los tratan bien en su casa, esto puede deberse a que reciben gritos, malas palabras, perciben discusiones familiares, entre otros, lo que ocasiona que los niños muestren inseguridad e incomodidad para expresarse de forma fluida ante sus familiares.

#### **CUADRO N° 24.**

##### **FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SUELEN SER GRITADOS EN SU CASA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿ME GRITAN MUCHO EN CASA?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>10</b>
<b>NO</b>	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n° 6, se puede evidenciar que 10 niños contestaron que si los gritan en sus casas, por otra parte, que 10 respondieron que no.

El autor Anto Tilio (2021), define que:

*La violencia verbal es una forma de maltrato que no pasa a lo físico, pero deja secuelas de igual manera. En general este tipo de violencia no es tan notoria, al menos para terceros, e incluso para la persona violentada. El maltrato verbal puede disfrazarse de diversas maneras, comentarios sarcásticos e insidiosos, insultos y gritos.*

Desde el punto de vista del autor antes mencionado, se entiende por maltrato verbal aquellas acciones que un individuo hace para herir psicológicamente a otro, sin importarle el daño que este le pueda ocasionar a su víctima, este tipo de violencia tiende a ser silenciosa ya que es imposible notar que dichas acciones estén provocando daños a quien lo recibe.

En relación a la investigación, se puede decir que la mitad de los niños entrevistados respondieron que no suelen recibir gritos e insultos por parte de sus familiares, mientras que la otra mitad afirmó que si reciben este tipo de maltrato, lo que significa que el problema del maltrato verbal es evidente en varias de estas familias, afectando la autoestima del niño.

Realizando un análisis comparativo entre este cuadro y el cuadro n° 8 del cuestionario aplicado a los representantes, pudo apreciarse que la mayoría dijo comunicarse asertivamente (cuadro n° 8), en contraposición a la mitad de los niños que dijeron recibir gritos e insultos. Esta situación puede alegar que existe contradicción entre las respuestas de los niños con la de los adultos, lo que permite inferir que los padres no están diciendo la verdad, ya que los niños revelaron la realidad de la manera en que se comunican en el hogar.

## CUADRO N° 25.

### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS EN SUS HOGARES, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

¿ME PORTO BIEN EN CASA?	Fi
SI	11
NO	9
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Alborno y Romero (2021).

Como resultado en este cuadro n°7, se pudo observar que 11 niños respondieron que si se portan bien en casa, al mismo tiempo que, 9 respondieron que no suelen portarse bien.

Desde esta perspectiva, el autor Parra B. José, (2017), dice que:

El comportamiento de las personas, no solamente debe ser correcto en los actos sociales, sino también en el seno familiar. Los modales y buenas maneras, no deben descuidarse en ningún lugar y momento. Estas conductas, son las que dan la apariencia de una persona generosa y afectuosa. Las personas confiadas para esto son los padres, deben velar por las buenas costumbres, armonía y respeto en el hogar. (pág. 1).

Empleando las palabras del autor, se tiene entonces que el comportamiento de un individuo dependerá de la crianza, los valores y las costumbres que le fomenten en el hogar, esto determinará que el comportamiento sea positivo, permitiendo que se adapten con mayor facilidad ante la sociedad, de igual manera dicho comportamiento puede ser negativo y por ende afectaría su desarrollo social.

La presente investigación, arrojo que la mayoría de los niños entrevistados suelen portarse bien en sus hogares, lo que refiere a que los padres tienen autoridad en el hogar y los niños suelen cumplir esa autoridad, el buen comportamiento que

tengan los niños dependerá de la educación que reciban de sus familiares, el interés que estos le presten a los niños los ayudara a tener una vida confortable, sin embargo, cuando los niños se portan mal, suele deberse a falta de carácter por parte de los adultos que los ayude a tener disciplina que fomente el buen comportamiento de los niños en relación a su entorno o estímulos los cuales suelen ser consciente o inconsciente, según las circunstancias que lo afecten.

**CUADRO N° 26.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS ENTIENDEN LO QUE SU FAMILIA LES DICE, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿SIEMPRE ENTIENDO LO QUE MI FAMILIA ME DICE?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>13</b>
<b>NO</b>	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos de este cuadro n° 8, señalan que 13 niños indicaron que si entienden con claridad lo que su familia les dice, sin embargo, 7 indicaron que no entiende algunas cosas que sus familiares suelen decirles.

En relación a esto, el autor Guilera, J. (2016), afirma que:

La comprensión del lenguaje es un proceso de construcción bastante complejo. Para comprender el lenguaje se precisa interpretar y reconstruir la intención comunicativa del hablante a partir del continuo de sonidos que se perciben. Es decir, nosotros cuando hablamos con alguien emitimos determinados sonidos que tienen un significado determinado; es trabajo del oyente descifrar este mensaje y comprenderlo. (p. 2).

De acuerdo con lo dicho por el autor, la comprensión del lenguaje dependerá si el emisor se expresa de forma adecuada, moderando el tono de voz, las palabras apropiadas y la expresión corporal, afectando la percepción del receptor, permitiendo interpretar la información de acuerdo lo expresado.

Según el estudio realizado a los niños, la mayoría manifestaron que siempre entiende lo que su familia le dice, lo que indica que sus familiares se comunican de manera clara, facilitando la comprensión del lenguaje, por otra parte, los niños que indicaron no comprender lo que su familia les dice, suele deberse a que el lenguaje que utilizan estos para dirigirse a ellos, no es el más adecuado.

#### **CUADRO N° 27.**

#### **FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS HABLAN MUCHO CON SUS FAMILIARES, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿HABLO MUCHO CON MI FAMILIA?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>10</b>
<b>NO</b>	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Tomando en cuenta el cuadro n° 9, se puede observar que 10 niños dijeron que si hablan mucho con su familia, por otro lado, 10 respondieron que no lo hacen.

Como plantea Mendoza Scarlett (2018), en su definición, dice que:

El comunicarnos en forma sana con quienes convivimos diariamente es la base de una buena relación familiar, y ésta es una tarea en la que siempre tenemos algo que aprender. La familia es el primer lugar donde aprendemos cómo comunicarnos. La manera de hacerlo en nuestra familia de origen determinará cómo nos comunicaremos con

los demás. Así, niños y niñas comienzan aprendiendo los gestos y tonos de voz de sus padres y hermanos mayores.

Tomando en cuenta al autor antes mencionado, se entiende que la comunicación es fundamental en las relaciones familiares, ya que a través de esta podemos expresar lo que sentimos y queremos, la manera en que nos comunicamos en la familia afectará en las relaciones futuras y como nos dirigiremos ante los demás.

De acuerdo con la investigación, comunicarse con la familia es importante para la mitad de los niños entrevistados ya que esto les permite expresar sus emociones, ideas y pensamientos, con el fin de encontrar respuesta a su mensaje por parte de la familia, por otra parte, la otra mitad de los niños no suelen hablar de manera regular con sus familiares impidiendo así que haya una comunicación fluida, provocando que los niños desarrollen dificultades en sus habilidades comunicativas, afectando negativamente el cómo puede relacionarse con otras personas en el ámbito familiar y social, debido a que la mala comunicación (gritos e insultos) generan una falta de confianza de los niños hacia los padres para contarles sus pensamientos.

#### **CUADRO N° 28.**

##### **FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SIENTEN TRISTEZA CUANDO LOS REGAÑAN EN CASA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿ME SIENTO TRISTE CUANDO ME REGAÑAN EN CASA?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>17</b>
<b>NO</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En el cuadro n° 10, se puede evidenciar que 17 niños contestaron que si sienten tristeza cuando los regañan en casa, por otra parte, que 3 respondieron que no se sienten tristes cuando los regañan.

Como señala el autor Sánchez G, (2009) en su definición plantea que:

el castigo parental se presenta cuando existe una diferencia en la valoración adulta y la infantil respecto a una acción realizada por el niño o la niña, y la madre o el padre asume que su perspectiva es la correcta; por lo tanto, se debe corregir al hijo o a la hija por medio del castigo. No obstante, desde la perspectiva infantil, aun cuando el castigo es adjudicado por la figura adulta, se escenifica en un contexto global que es asimilado por el niño o la niña desde su propia lógica, la cual incluye aspectos de índole cognitivo, moral y emocional interrelacionados. (Pág.6).

Como lo hace notar el autor antes señalado, un niños puede llegar a sentirse triste al ser reprendido por el adulto, ya que el menor considera que hace las cosas adecuadas y correctamente, sin embargo el adulto desde su enseñanza y aprendizaje lo regaña para encaminarlo, de acuerdo a su perspectiva, esta acción conlleva o causa sentimientos de aflicción en el niño, lo que puede llegar a ocasionar daños en las emociones del niño.

En consideración a lo que se plantea en la definición, se puede decir entonces que esto es cierto, ya que en la investigación la mayoría de los niños entrevistados dijeron que sentían tristeza cuando sus familiares les llaman la atención o los regañan, esa tristeza puede ocasionar inestabilidad emocional, evitando que el niño exprese abiertamente las emociones, encerrándose en sí mismo, y creando un problema de comunicación en la familia y a largo plazo con el entorno social. Esta situación amerita atención ya que si el niño sufre un periodo largo de tristeza puede llegar a sufrir depresión, este tema no suele ser considerado, pero es de gran importancia ya que puede inferir en las habilidades sociales de un niño.

## CUADRO N° 29.

### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SIENTEN MIEDO CUANDO LES DICEN ALGO EN CASA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

¿ME DA MIEDO LO QUE ME DICEN EN CASA?	Fi
SI	9
NO	11
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Este cuadro n°11, muestra que 9 niños respondieron que si les da miedo lo que le dicen en casa, mientras que 11 dijeron que no. Teniendo en cuenta esto, El blog “Concepto Definición” (2021; 1), Afirma que:

El temor es una sensación muy desagradable y una emoción muy primaria que surge en el animal o la persona de forma natural, espontánea, antes de la percepción mínima de un peligro o daño. (Pág. 1)

Si bien es cierto, este miedo que se ocasiona al sentir peligro, puede manifestarse por diferentes cosas. Cada persona posee miedos distintos que define su comportamiento ante la presencia del mismo.

Partiendo de esta idea, el cuestionario aplicado a los niños arrojo que la mayoría de ellos no sienten temor cuando les dicen algo en casa, esto puede deberse a la manera en que se comunican con ellos o a la percepción que tenga el niño ante lo que le estén diciendo, por otro lado, un número significativo de niños si siente miedo, esto se debe al temor que les causa las malas palabras y el carácter ejercido por los adultos con los que convive, lo que imposibilita que los niños expresen abiertamente y con confianza sus emociones.

### CUADRO N° 30.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SIENTEN QUE SU FAMILIA NO LOS QUIERE, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

¿SIENTO QUE MI FAMILIA NO ME QUIERE?	Fi
SI	12
NO	8
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos de este cuadro n° 12, señalan que 12 niños indicaron que si sienten que sus familias no los quieren, sin embargo, 8 indicaron que no.

En base al autor Contreras S, G. (2010), este define que:

La carencia afectiva es un problema que repercute en el desarrollo emocional, físico y psicológico de los niños/as por la falta de afecto, cariño, amor y protección de sus padres.

La carencia afectiva señala la situación en que se encuentra un niño que ha sufrido o sufre la privación de la relación con su madre, o de un sustituto materno, y que padece el déficit de atención afectiva necesaria en la edad temprana. La carencia afectiva o las alteraciones por carencia relacional se refieren a aquellas situaciones en que la maduración de la personalidad del niño se interfiere por la falta grave de estimulación afectiva. En el ser humano no existe la posibilidad de una maduración correcta sin el calor afectivo del amor, en cualquier circunstancia cualquier persona puede sentir no haber amado lo suficiente o no haber sido amado de forma adecuada. (Pág. 39)

De conformidad con el autor mencionado anteriormente, se entiende como afectividad la forma en la que los individuos se relacionan unos a otros, para demostrar que se aprecian o que les importa, a través de abrazos, caricias y besos.

Con base a lo investigado, se tiene que la mayoría de los niños entrevistados manifestaron sentir que su familia los quiere mucho ya que les brindan afecto, cariño, amor y protección en el hogar, por otro lado, los niños que dijeron que no, suele ser porque no les dan afecto, les pegan o les llaman la atención cuando hacen algo indebido.

En relación a esto, se realizó una comparación entre este cuadro n°12 con el cuadros n°2, hubo incongruencia en ambas respuestas quedando en manifiesto que los niños se sienten felices aun respondiendo que su familia no los quiere, esto puede deberse a la manera en la que los niños interpretaron la pregunta ya que la misma era negativa, tratando de decir que “si, si me quieren”, como se puede evidenciar en el cuadro n°3.

**CUADRO N° 31.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SUELEN SER INSULTADOS O LES DICEN PALABRAS OFENSIVAS EN SU FAMILIA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿ALGUN MIEMBRO DE TU FAMILIA TE INSULTA O TE DICE PALABRAS OFENSIVAS?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>14</b>
<b>NO</b>	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

El cuadro n° 13, muestra que 14 niños respondieron que si han sufrido insultos y reciben malas palabras por parte de algún miembro de su familia, mientras que, 6 dijeron que no.

En virtud de esto, la autora Ucha Florencia (2014), afirma que:

Se llama insulto a aquella expresión o acción con la cual alguien ofende ciertamente a otra persona. Normalmente el insulto se

manifiesta a través de palabras que disponen de una connotación negativa en la lengua en cuestión, las conocidas popularmente como malas palabras, aunque, también dichos que no son considerados formalmente como malas palabras y cuya intención es lastimar se pueden considerar como insultos asimismo. (Pág.1)

Teniendo en cuenta lo dicho por el autor, los insultos son acciones que un individuo utiliza como defensa y que puede dañar inconscientemente a la otra persona de manera psicológica sin que este lo note. El abuso verbal es la agresión psicológica que un individuo ejerce a través de gritos, insultos y amenazas, con la finalidad de agredir a otra persona.

Con respecto a esto, la mayoría de los niños comentaron recibir insultos por parte de algunos familiares, a través de palabras denigrantes, groserías, entre otras, indicando que son víctimas de maltrato verbal, ya que su familia suele decirles palabras ofensivas, esto puede deberse al estrés del trabajo, la situación del país, problemas de pareja, entre otros, así mismo, existen distintos factores que pueden incidir en que la persona actué de esa manera, esto por su parte, puede llegar a afectar psicológica y emocionalmente al niño, ocasionándole diversas consecuencias durante su desarrollo; sin embargo, otros niños indicaron que no reciben maltratos verbales por parte de sus familiares, debido a que los tratan bien y tienen una comunicación adecuada en el hogar.

### CUADRO N° 32.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS RECIBEN BURLAS POR PARTE DE SUS FAMILIARES, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

<b>¿SIENTES QUE ALGUN MIEMBRO DE TU FAMILIA SE BURLA DE TI?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>11</b>
<b>NO</b>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornozy y Romero (2021).

Los datos de este cuadro n° 14, señalan que 11 niños indicaron que si han sufrido burlas por parte de algún miembro de su familia, sin embargo, 8 indicaron que no.

Aunado a esto, los autores Pérez P, Julián y Gardey A. (2012), definen que:

Una burla es un comentario o un gesto que tiene la finalidad de ridiculizar a una persona, un objeto o una situación. Las burlas pueden tomarse como algo positivo o negativo de acuerdo al contexto, cuando dos o más personas tienen confianza entre sí y están interactuando de una forma amena, pueden burlarse mutuamente sin que se produzca ningún daño, por lo general, en estos casos la burla se toma como algo simpático que causa gracia y que resulta divertido, en cambio, cuando la burla pretende humillar al otro, se trata de una cuestión condenable y peligrosa, si las burlas se repiten de manera sostenida, podrá incluso hablarse de acoso. (Pág.1)

Como afirman los autores anteriores, las burlas pueden ser ofensivas o no, dependiendo del punto de vista de cada quien, cada persona puede tomárselo de forma positiva o negativa, eso dependerá de la relación que exista entre el provoca la burla y quien recibe la burla.

Dentro de este contexto, un número significativo dijo que no recibe burlas por parte de sus familiares, sin embargo, la mayoría de los niños entrevistados respondieron que reciben burlas por parte de algún miembro de la familia, ya que estos conviven entre primos y hermanos y suelen bromear entre ellos, pero no siempre suelen ser burlas del agrado de quien lo recibe, ya que en ocasiones estas burlas los hacen sentir mal, afectado su autoestima provocando que se sientan inseguros, desmotivados y pocos apreciados.

**CUADRO N° 33.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SUELEN SER ABRAZADOS EN CASA, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿ME ABRAZAN MUCHO EN CASA?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>11</b>
<b>NO</b>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

En este cuadro n° 15, se observa que 11 niños indicaron que si los abrazan mucho en casa, mientras que, 8 indicaron que no.

Según los autores Pérez P, Julián y Gardey A. (2009), afirman que:

El abrazo es la acción y efecto de abrazar, un verbo que hace referencia a estrechar entre los brazos o ceñir con los brazos. Se trata de un tipo de saludo o de una muestra de cariño, donde se realiza una leve presión sobre la persona a la que es ofrecido dicho gesto. Los abrazos tienen duración variable y pueden realizarse con los brazos por encima del cuello o por debajo de las axilas.

De acuerdo con el autor antes mencionado, abrazar implica ejercer un contacto físico que permite demostrarle al otro que es valioso e importante para esa persona y que cuenta con su apoyo incondicional, esto a su vez, brinda una sensación de bienestar emocional a quien lo recibe ayudándolo a calmar los nervios, aliviar las tensiones y fortalecer la autoestima.

Dentro de esta investigación, fue necesario saber si existe abrazos en la familia para ver si los niños cuentan con demostración de afecto, manifestación de cariño y amor en el hogar, en este caso, la mayoría de los niños entrevistados dijeron que si reciben abrazos de su familiares, en comparación con el cuadro n°12 del cuestionario aplicado a los representantes, donde al igual que este la mayoría manifestó que suelen dar abrazos a sus hijos, lo que favorece el estado emocional del niño. Mientras que, otros indicaron que no tienden a ser abrazados por sus familiares, lo que quiere decir que, a la larga podría afectar negativamente las emociones de los niños imposibilitándole que al crecer desarrollen poco afecto hacia los demás.

#### **CUADRO N° 34.**

#### **FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS SE ENOJAN MUCHO, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿TE ENOJAS MUCHO?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>13</b>
<b>NO</b>	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornozy y Romero (2021).

Tomando en cuenta el cuadro n° 16, se puede evidenciar que 13 niños se enojan constantemente, por otro lado, 7 respondieron que no lo hacen.

Como afirma los autores Pérez Julián y Gardey A. (2017) en su definición:

El enojo es una alteración anímica que genera irritación, rabia y/o afán de revancha o venganza. El término puede utilizarse como sinónimo de enfado. Cuando una persona siente enojo, esta emoción tiene efectos psicológicos y físicos, el sujeto enojado está alterado y se percibe furioso; por otra parte, es probable que experimente un incremento de su presión arterial y de su ritmo cardíaco. El enojo muchas veces se refleja en una agresión verbal o física hacia aquel que lo provocó. (Pág.1)

Desde esta perspectiva, el enojo es una emoción que suele aparecer en ciertas circunstancias, como el percibirse disgustado, inconforme o insatisfecho ante algo que le hace producir esta emoción. El enojo constante puede llegar a transformarse en sentimientos negativos hacia la persona que lo provoque.

Siendo las cosas así, resulta claro, que la mayoría de los niños respondieron que se enojan constantemente, debido a las diversas circunstancias que viven en el entorno familiar, como por ejemplo: las malas palabras, los regaños, los insultos, entre otros, lo que conlleva a que estos se enojen mucho, cuando se expresa el enojo de forma destructiva puede afectar la relación familiar, generar resentimientos en el niño, también puede crear culpa y disminución del autoestima, igualmente, si reprimimos el enojo, este puede crear otras molestias como la capacidad de concentración y pensamientos obsesivos que afecten la conducta.

### CUADRO N° 35.

#### FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS OBEDECEN A SUS FAMILIARES, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.

¿HACES CASO CUANDO TE LO PIDEN?	Fi
SI	13
NO	7
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos arrojados por este cuadro n° 17, muestran que 13 niños dijeron que si hacen caso cuando se lo piden, por otro lado, 7 respondieron que no lo hacen.

Los autores Pérez P, Julián y Merino P, (2009), consideran que:

La obediencia es el acto de obedecer (es decir, de respetar, acatar y cumplir la voluntad de la autoridad o de quien manda). Suele concretarse a partir de obligaciones o prohibiciones que implican la realización u omisión de ciertas acciones. Los padres buscan la obediencia de sus hijos, tratando de que acaten sus órdenes para desarrollar así un buen comportamiento. (Pág.1)

Dicho de otro modo, la obediencia no es más que cumplir lo que se pide realizar, puede ejecutarse a través de reglas, obligaciones o normas establecidas, que incitan al individuo a realizar cierto mandato.

Haciendo un análisis comparativo entre el concepto y el resultado del cuadro, se tiene que, en los hogares de los niños entrevistados se demostró que la mayoría hace caso cuando se lo piden, esto se debe a que el niños desde pequeños está acostumbrado a obedecer a la autoridad que tienen en el hogar, ya sea por respeto, temor o costumbre, sin cuestionar sus órdenes, sin embargo, esto no es bueno para la madurez psicológica del niño, ya que podría afectar el no ser capaces de expresar sus

sentimientos por miedo al castigo. Por otro lado, hubo un grupo significativo de niños dijo que suelen hacer caso, esto por su parte no es malo para el niño porque de esa manera podrá comprender el sentido de las normas y reflexionar y opinar sobre ellas, en lugar de guiarse por la obediencia ciega a la autoridad.

**CUADRO N° 36.**

**FRECUENCIA ABSOLUTA (FI) QUE DETERMINA SI LOS NIÑOS DICEN MALAS PALABRAS, COMUNIDAD 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ 2021.**

<b>¿DICES MALAS PALABRAS?</b>	<b>Fi</b>
<b>SI</b>	<b>8</b>
<b>NO</b>	<b>12</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Datos recolectado por Albornoz y Romero (2021).

Los datos en este cuadro n° 18, señalan que 8 niños dicen malas palabras, mientras que, 12 respondieron que no lo hacen.

El blog “Cuidado de su hijo en edad escolar”, actualizado el (19/10/2018) argumenta que:

Decir palabrotas o groserías (maldecir o usar "malas" palabras) es un comportamiento casi normal del desarrollo en la niñez media y la adolescencia temprana. Para los niños, decir palabrotas es a menudo una forma de sentirse "sofisticados" y de mostrar que no tienen miedo de ser un poco "malos". Con bastante frecuencia, los niños pequeños no saben los significados de las palabras que dicen, pero igual las dirán simplemente porque las han escuchado en otras personas. (Pág.1)

Desde esta perspectiva, se entiende que los niños suelen decir groserías cuando escuchan a otros mencionarlas, bien sea en bromas o porque entienden que decir malas palabras ofenden a otros, aun cuando no saben el significado de estas.

Aunado a esto, una minoría de los niños entrevistados indicaron que dicen malas palabras, esto puede ser indicativo de que lo escuchan en su casa o en el entorno familiar, entendiendo así, que esta puede ser una forma normal de comunicación por lo que optan repetir estas palabras.

## CONCLUSIONES

A los fines de este trabajo investigativo, el estudio de la afectación de la autoestima en niños de 5 a 11 años de edad, demanda el funcionamiento de la dinámica familiar, sobre quien recae la mayor responsabilidad del cuidado de los niños.

En función a esto, en dicha comunidad se pudo observar que la calle 4 de marzo, manzana 6 cuenta con 42 casas, entre las cuales se visitaron 17 casas donde habitan los 20 niños que formaron parte de la investigación, en cuanto a esto, las investigadoras durante sus recorridos, pudieron notar que la mayoría de las casas en donde se realizaron las entrevistas, se encontraban en mal estado, con la fachada deteriorada, así mismo, observaron que algunos representantes a la hora de entrevistar influenciaban en las respuestas de los niños, cosa que tergiversaba la información afectando el proceso de investigación.

En este sentido, una vez concluida la investigación realizada en la comunidad de la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, en la ciudad de Cumaná, durante el año 2021, las autoras pudieron constatar que existe un gran índice de maltrato verbal empleados por los familiares de los niños involucrados en la investigación.

Aunado a esto, durante la investigación, se determinaron las características sociodemográficas y económicas de los principales cuidadores de los niños, donde se obtuvo que: los representantes tenían edades comprendidas entre 25 a 63 años, en su mayoría eran mujeres, con distintas ocupaciones, principalmente amas de casa, en su mayoría madres solteras, con un grado de instrucción diversificado completo e ingresos económicos entre 0 a 3 salarios mínimos, todos residenciados en la comunidad de la llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, en la ciudad de Cumaná.

El cuestionario aplicado a los niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar para determinar el nivel de autoestima en ellos, arrojó que la mayoría de los niños manifiestan afectación en su autoestima, ya que al

recibir maltrato verbal, falta de afecto, malos tratos, gritos, burlas y ofensas por parte de sus familiares, suele dejarles secuelas emocionales que posiblemente ahora no son tan notorias en ellos debido a que están en una etapa de sus vidas en la que aún no comprenden con claridad el daño que el maltrato verbal les pueda estar ocasionando, pero que con el tiempo las consecuencias podrían llegar a ser evidentes en su comportamiento, provocándoles daños emocionales o psicológicos si no es tratado a tiempo.

En cuanto a la dinámica familiar, se concluyó que la mayoría de las familias donde residen estos niños no existe buena comunicación ya que al analizar la información suministrada por los niños al ser entrevistados, la mayoría de ellos expresaron evidenciar maltrato verbal, gritos, ofensas y burlas por parte de sus familiares quienes admitieron que hay faltas de respeto, se gritan e insultan entre ellos. Por otra parte, otra característica de la dinámica familiar estudiada fue la resolución de conflictos, indicando que todos los integrantes suelen apoyarse mutuamente de diferentes formas, a través de la alimentación, ayuda económica, la salud, y el cuidado de los niños, entre otros, aunque suelen apoyarse en lo material y en circunstancias notorias, olvidan la importancia de la comunicación en tema afectivo. La autoridad varía mucho dependiendo de la integración familiar, no se puede decir con exactitud quien ejerce mayor autoridad por esta misma variación, las familias estudiadas dijeron que en sus hogares la autoridad es ejercida por padres, madres y abuelos.

Las causas que generan maltrato verbal hacia los niños de 5 a 11 años de edad puede aludirse a estrés o crisis familiar, dificultades económicas, desempleo o pobreza, poca comprensión de habilidades de crianza, alcoholismo, drogadicción o abuso de otras sustancias, frustraciones, inseguridades, miedo, entre otros.

En consecuencia, existen niños que pueden llegar a superar los efectos psicológicos del maltrato verbal, principalmente aquellos que cuentan con el apoyo de otras personas fuera de su entorno familiar, además tienen capacidades de resiliencia y logran adaptarse y lidiar con esas experiencias. Sin embargo, para

muchos otros, es difícil superarlo llegando a tener problemas emocionales, mentales y de comportamiento durante toda su vida.

## RECOMENDACIONES

El maltrato verbal es una acción que se lleva a cabo a través de las palabras, provocando daños emocionales y psicológicos que pueden afectar en la familia y principalmente en los niños, en su autoestima la cual es base fundamental en sus relaciones interpersonales; si bien es cierto, entre 6 a 12 años los niños comienzan a desarrollar sus capacidades intelectuales, aprendiendo la comprensión del lenguaje, vocabulario amplio y desarrollando una memoria a largo plazo.

Por ello, es importante considerar lo que se inculca durante la niñez, ya que la forma de expresarnos tendrá efecto en la manera en la que el niño entiende lo que se le comunica, también, aprenderán las palabras con las que pueden comunicarse con otros; lo aprendido en esta etapa tendrá efectos a futuro, por estas razones se debe educar de manera positiva a los niños.

Como se ha planteado en el desarrollo de esta investigación, la familia es el ente principal donde el niño aprende a interactuar con otras personas, esta, se encarga de proporcionar valores y costumbre para promover el desarrollo de su potencial y bienestar individual como ente social, siendo las cosas así, resulta claro, que se debe instruir a la familia en pro del bienestar del niño con respecto a todos estos aspectos.

En este orden de ideas, se plantean las recomendaciones a continuación, que corresponden a la necesidad de fortalecer la comunicación, para minimizar los daños que el maltrato verbal pueda ocasionar en la autoestima de los niños, y que de esa manera los miembros familiares puedan tener una adaptación favorecedora de la comunicación familiar. En este sentido, las autoras, en base a los datos obtenidos, recomiendan:

- Realizar jornadas de sensibilización a través de charlas educativas, acerca de la importancia de una sana comunicación familiar.

- Sensibilizar a los padres y representantes sobre la importancia de una comunicación asertiva con sus hijos, para que el niño mantenga un desarrollo adecuado.
- Concientizar a los padres y representantes sobre las consecuencias que trae consigo el maltrato verbal, y lo que puede ocasionar en la autoestima de los niños.
- Recomendar a los padres y representantes que presten atención a los niños cuando expresen sus emociones.
- Informar a los padres y representantes sobre la importancia de moderar el vocabulario a la hora de dirigirse a los niños.

Para tener una relación familiar saludable, es necesario la generación de actividades que propicien un ambiente agradable en la familia, que fortalezcan las relaciones familiares, la autoestima, la inteligencia emocional, la motivación al logro, los valores, entre otros.

## BIBLIOGRAFÍA

Ramírez G, M. (2015). *Maltrato emocional dentro del ámbito familiar y su relación en la autoestima de los niños*. [Título De Licenciada En Psicología]. Universidad Autónoma Del Estado De México, Facultad De Ciencias De La Conducta. Toluca, México. Disponible En:

<file:///C:/Users/Adrianny/Documents/tesis/TESIS%203.pdf>

Fernández, G., Farina, P., Arráiz, C. y Troya, E. (2020). *Consecuencias del maltrato infantil en un hospital de Maracaibo-Venezuela*, Revista de Ciencias Sociales (RCS). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Vol. 26 Núm. 1. Universidad del Zulia. Disponible en:

<file:///C:/Users/Adrianny/Documents/revisar/Dialnet-ConsecuenciasDelMaltratoInfantilEnUnHospitalDeMara-7384414.pdf>

Alvarado M, L. (2018). *Violencia Verbal Y Comportamiento Negativista Desafiante, En Niños De 7 A 12 Años De La Ciudadela Brisas Del Rio De La Ciudad De Babahoyo*. [Licenciado En Ciencias De La Educación: Mención Psicólogo Clínico]. Ecuador-Los Ríos-Babahoyo. Disponible en:

<file:///C:/Users/Adrianny/Documents/tesis/tesis%20b.pdf>

Organización mundial para la salud, OMS. (8 de junio de 2020). *Violencia contra los niños*. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (14 Enero 2020). Al menos 55 millones de niños en Europa sufren algún tipo de maltrato. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/01/1467892>

Laporte, D. y Sévigny, L. (2019). *Que hacer para desarrollar la autoestima de los niños de 6 a 12 años. [LIBRO ELECTRÓNICO]*. Ed. Lectorum. ISBN: 9781939048028. Disponible en: <https://www.storytel.com/mx/es/books/939610-Que-hacer-para-desarrollar-la-autoestima-de-los-ninos-de-6-a-12-anos>

Merentes, C., Paredes, H. y Yáñez, R. (2016). *Propuesta de Abordaje desde el Trabajo Social para Situaciones de Violencia Intrafamiliar. Consejo de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Brión del Estado Miranda. Año-2014*. Tesis de grado, Universidad Central de Venezuela UCV]. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Escuela de Trabajo Social. UCV. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/18119/1/TEG%20Merentes%20Carla.pdf>

Mendia, I. y Areizaga, M. (2006). *Resolución de conflictos*. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del País Vasco. México. Disponible en: <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/190>

Cabana, Bettina. (12 de diciembre de 2019). *Violencia verbal: características y qué hacer si la sufres*. Lifeder. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/violencia-verbal/>

Soriano Faura, F.J. (2015). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud*. En Recomendaciones PrevInfad/PAPPS. Consultado: 29-03-2021. Disponible en: [http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad\\_maltrato.pdf](http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf)

Ávila C, Guadalupe J. (2018). *Abordajes instrumentales para el estudio y análisis de la familia en Trabajo Social*. UI México. IMSS-Jalisco. Revista de Trabajo Social

Caleidoscopio. Disponible en:  
[https://www.margen.org/suscri/margen90/avila\\_90.pdf](https://www.margen.org/suscri/margen90/avila_90.pdf)

Romagnoli, C., Kuzmanic, V. & Caris, L. (2015). *La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores*. Ficha VALORAS. 2<sup>da</sup> Edición año 2015. Disponible en: <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/La-familia-y-su-rol-en-factores-de-riesgo.pdf>

Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. (LOPNNA). (10/12/2007). Gaceta oficial N° 5.859. *Poder legislativo*. Fecha de actualización del registro (28/05/18). Disponible en:  
[https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_venezuela\\_0451.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_venezuela_0451.pdf)

Constitución De La República Bolivariana De Venezuela (30-12-1999). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860. *Asamblea Nacional Constituyente*. Disponible en:  
[http://www.oas.org/dil/esp/constitucion\\_venezuela.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf)

Organización Mundial de la Salud OMS. (2014). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS Disponible en:  
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Gobernación de Atlántico (23 Septiembre 2020. 17:57). *¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar?* .Barranquilla, Colombia. Disponible en:  
<https://www.atlantico.gov.co/index.php/glosario-de-terminos-69149/14505-cuales-son-los-tipos-de-violencia-intrafamiliar>

Guilera, J. (13 enero, 2016). *Autoestima ¿Qué es y qué importancia tiene?* Mentelex.

Disponible en: <https://blog.mentelex.com/autoestima/>

Baja autoestima en el niño. (27 diciembre, 2019) *Autoestima*. Blog. Mentelex.

<https://blog.mentelex.com/baja-autoestima-nino/>

Solorzano, M. y Brandt, Cesar. (06 Octubre 2016). *Roles de los Miembros de la Familia*. medicosfamiliares.com. disponible en:

<https://www.medicosfamiliares.com/familia/roles-de-los-miembros-de-la-familia.html>

Stamateas, B. (2013). *Maltrato verbal-No me maltrates*. Ediciones B, Consell de Cent, Barcelona (España). Disponible en:

<https://books.google.co.ve/books?id=7pwQBQAAQBAJ&pg=PT7&dq=maltrato+v>

Dyer, Robert. (2019). “*Autoestima: Como desarrollar confianza y felicidad en vez de dejar preocuparse*”. Babelcube books. Disponible en:

<https://books.google.co.ve/books?id=TBGZDwAAQBAJ&pg=PT18&dq=tipos+de+autoestima&hl=>

Van Hout, M. (2015). *Educación emocional, Afecto*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (FCE). México. Disponible en:

<https://www.educa.jcyl.es/dpsoria/es/area-programas-educativos/orientacion-inclusion-educativa/educacion-emocional.ficheros/1131573-AFECTO.pdf>.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica* (5a ed.). Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela. Disponible en:

<file:///C:/Users/Adrianny/Documents/Documents/mis%20libros/LIBRO%20Fidias>

[%20G.%20Arias,%20El%20Proyecto%20de%20Investigaci%C3%B3n,%205ta..pdf](#)

Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica* (6a ed.). Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela.

Huilcapi, M., Castro, G. y Jácome, G. (2017). *Motivación: las teorías y su relación en el ámbito empresarial*. Dominio de las Ciencias, (ISSN: 2477-8818), pp. 311-333. Disp. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5889721.pdf>.

Rodríguez A, (2018). *Violencia Intrafamiliar Y Colectivos Especialmente Vulnerables: Menores y Ancianos, Apunte Desde Un Enfoque Interdisciplinar*. Revista internacional de doctrina y jurisprudencia, (ISSN-e 2255-1824), Almería. PP. 25. Disp. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6796871.pdf>.

Pérez P, J. (2020). *Sociodemográfico*. DEFINICIÓN.DE. Disponible en: <https://definicion.de/sociodemografico/> consultado: mayo 2021.

Agudelo B, María E. (2005). *Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. On-line version ISSN 2027-7679. vol.3 no.1 Manizales. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2005000100007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007)

Ucha, F. (Nov. 2011). Definición de Estatus. Definición ABC. Disponible en:  
URL:

<https://www.definicionabc.com/social/estatus.php>

Pérez P, J. y Gardey, A. (2009). (Actualizado: 2020). *Oficio*. DEFINICIÓN.DE.  
Disponible en: <https://definicion.de/oficio/>

Silvia, B. (20 de oct de 2014). Estructura grupal; elementos: Roles, estatus, normas, comunicación. SlideShare from Scribd. Disponible en:

<https://es.slideshare.net/bersilvia/estructura-grupal-elementos-roles-estatus-normas-comunicacin>

Pérez P, J. y Gardey, A. (2010). (Actualizado: 2013). *Estrato*. DEFINICIÓN.DE.  
Disponible en: <https://definicion.de/estrato/>

Rhode Island, Departamento de Salud. (2006). *Men2b, ayudando al muchacho a convertirse en hombre: manual de entrenamientos de modelos seguir*. Rhode Island. Recuperada el 24 de febrero de 2009, disponible en:

<http://www.health.state.ri.us/family/ofyss/teens/Men2BSpanish.pdf>

Sánchez G, G. (mayo-agosto, 2009). *Teorías De Niñas Y Niños Sobre El Castigo Parental. Aportes Para La Educación Y La Crianza*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 9, núm. 2, pp. 1-29 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44713058002.pdf>

Última actualización (10/19/2018). *Decir palabrotas o groserías*. Caring for Your School-Age Child: Ages 5 to 12 (Copyright © 2004 American Academy of Pediatrics). Healthy children.org. Disponible en:

<https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/family-dynamics/communication-discipline/Paginas/Swearing.aspx>

Gladys Celina Contreras Solis 2010. “*La Carencia Afectiva Intrafamiliar En Niños Y Niñas De Cinco A Diez Años*”. [Título de Licenciada en Psicología Educativa en la especialidad de Educación Básica]. Universidad de Cuenca, Facultad de Psicología Cuenca. Disponible en:

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2338/1/tps637.pdf>

Hendel, L. (2017). *Comunicación, Infancia Y Adolescencia*. Comunicación de UNICEF Cielo Salviolo, Consultora en Comunicación de UNICEF. Impreso en Argentina Primera edición. Disponible en:

[https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

Centro de Evaluación y Re-habilitación neuropsicológica S.A.S. Neurovid. (24 Mayo 2016 09:20). *La Importancia De Los Abrazos En Los Niños*. BLOG INFO.NEUROVID. Disponible en: <https://www.neurovid.com.co/info-neurovid/42-la-importancia-de-los-abrazos-en-los-ninos>

Hernández, L. (2015). *La edad biológica vs. La edad cronológica: reflexiones para la antropología física*. [Tesis Grado doctora en antropología]. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2015/enero/0724835/0724835.pdf>

Porporatto, M. (23 abril, 2021 en 6:37 am). *Cariño*. QUE SIGNIFICADO. Disponible en: <https://quesignificado.com/carino/>

Pérez P, J. y Gardey, A. (2012). (Actualizado: 2014). *BURLA*. DEFINICIÓN.DE. Disponible en: <https://definicion.de/burla/>

Pérez P, J. y Gardey, A. (2009). (Actualizado: 2012). *ABRAZO*. DEFINICIÓN.DE. Disponible en: <https://definicion.de/abrazo/>

Pérez P, J. y Gardey, A. (2017). (Actualizado: 2018). *ENOJO*. DEFINICIÓN.DE. Disponible en: <https://definicion.de/enojo/>

Pérez P, J. y Merino, M. (2009). (Actualizado: 2021). *Definición de Obediencia*. DEFINICIÓN.DE. Disponible en: <https://definicion.de/obediencia/>

Redacción. (Última edición: 13 de febrero del 2021). *Definición de Temor*. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/temor/>. Consultado el 3 de octubre del 2021. Disponible en:

Autor: Florencia Ucha. Sitio: Definición ABC. Título: *Insulto*. Fecha: Oct. 2014. URL: <https://www.definicionabc.com/general/insulto.php>

Anderson K. (2001). *Abuso verbal*. Probe Ministries International. Disponible en:

<http://www.leaderu.com/orgs/probe/docs/verbalabuse.html>

Rivera, M. y Andrade, P. (2010). *Relaciones intrafamiliares*. Revista de Investigación Psicológica, versión On-line ISSN 2223-3032 no.18. La Paz. Disponible en:

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322017000200008](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322017000200008)

Dr. Echaiz, Carlos. (2019.I). *SEMINARIO DE TESIS III. CICLO III. EL TRABAJO DE CAMPO*. Material De Estudio Doctorado, En Educación, Coordinación Académica de Posgrado. Lima – Perú. Disponible en:

<https://www.usmp.edu.pe/iced/carpeta-2019-1/pdfs/materiales/de/3/seminario-tesis-3.pdf>

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE**  
**NÚCLEO DE SUCRE**  
**ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



**CUESTIONARIO APLICADO A LOS NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DE  
EDAD Y SU FAMILIA, PARA DETERMINAR SU DINÁMICA FAMILIAR.  
COMUNIDAD LA LLANADA SECTOR 1, URBANIZACIÓN 4 DE MARZO,  
MANZANA 6, CUMANÁ ESTADO SUCRE 2021.**

**Autoras:**

Br. Albornoz Adrianny

Br. Romero Gabrielys

**Asesoras:**

Lic. María M. González

Lic. Nathalie Sotillet

Cumaná, Diciembre de 2021

## CUESTIONARIO N°1.

➤ **INTRUCCIONES**

1. Este cuestionario es de carácter confidencial.
2. Por favor leer bien las preguntas antes de responder.
3. Conteste todas las preguntas formuladas.
4. Cada pregunta está destinada a recopilar información con fines académicos.

**Gracias por su colaboración**

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE  
LOS PRINCIPALES CUIDADORES DE LOS NIÑOS EN RELACIÓN A: LA  
EDAD, GÉNERO, PROFESIÓN U OFICIO, GRADO DE INSTRUCCIÓN,  
ESTRUCTURA FAMILIAR INGRESOS Y DINAMICA FAMILIAR.**

MARCA CON UNA (X) LA RESPUESTA CORRECTA

ítem	Identificación Del Usuario
<b>1</b>	<b>Sexo: M( ) F( )</b>
<b>2</b>	<b>Edad:</b>

➤ **Estatus Del Grupo Familiar**

<b>3</b>	<b>Padre: ( )</b>	<b>4.Madre: ( )</b>	<b>5. Hijo: ( )</b>
<b>6</b>	<b>Otro: ( )</b>	<b>7. Especifique:</b>	

➤ **Estado Civil**

<b>8</b>	<b>Soltero: ( )</b>	<b>9. Casado: ( )</b>	<b>10. Divorciado: ( )</b>
<b>11</b>	<b>Otro: ( )</b>	<b>Especifique:</b>	

➤ **Grado de instrucción**

12	<b>Primaria:</b> Completa ( ) Incompleta ( )	<b>13. secundaria:</b> Completa ( ) Incompleta ( )	<b>14. diversificada:</b> Completa ( ) Incompleta ( )
15	<b>superior: Completa ( ) Incompleta ( )</b>		
16	<b>Ocupación u Oficio:</b>		

➤ **Estratificación Socio Económica**

17	<b>Nivel 1</b>	<b>0-3 salarios mínimos ( )</b>
18	<b>Nivel 2</b>	<b>4-7 salarios mínimos ( )</b>
19	<b>Nivel 3</b>	<b>8 salarios mínimos en adelante ( )</b>

➤ **INTERACCIÓN FAMILIAR:**

20. ¿Forma de comunicarse usted con el grupo familiar?

Asertivo\_\_\_ Pasivo\_\_\_ Agresivo \_\_\_

21. ¿Cómo es la relación en el grupo familiar?

Muy buena\_\_\_ Buena\_\_\_ Regular\_\_\_ Mala\_\_\_ Muy mala\_\_\_

explique\_\_\_\_\_

22 ¿Las manifestaciones de cariño forman parte de su vida cotidiana?

Siempre\_\_\_\_\_ A veces\_\_\_\_\_ Pocas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

23 ¿En la familia expresan abiertamente sus emociones?

Siempre\_\_\_\_\_ A veces\_\_\_\_\_ Pocas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

24 ¿Acostumbran a dar besos y abrazos de manera cotidiana en la familia?

Siempre \_\_\_\_\_ A veces \_\_\_\_\_ Pocas veces \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

25 ¿Con qué frecuencia expresan que se quieren en la familia?

Todos los días \_\_\_\_\_ Una vez al mes \_\_\_\_\_ Rara vez \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

Por qué: \_\_\_\_\_

26 ¿Cuándo los niños tienen algún problema se lo comunican?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ por qué: \_\_\_\_\_

27 ¿Cuándo se presenta alguna dificultad en la familia se les informa a todos los integrantes?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ por qué: \_\_\_\_\_

28 ¿Se apoyan mutuamente? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

De ser afirmativa su respuesta indique de qué manera se apoyan:

\_\_\_\_\_

29 ¿Existe respeto entre ustedes? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

➤ **AUTORIDAD Y LIDERAZGO:**

30 ¿Quién ejerce la autoridad en el hogar?

\_\_\_\_\_

31 ¿Qué tipo de liderazgo existe?

Democrático \_\_\_\_\_ Permisivo \_\_\_\_\_ Autocrático \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO N°2.

### ➤ INSTRUCCIONES

1. Este cuestionario es de carácter confidencial.
2. Por favor leer bien las preguntas antes de responder.
3. Conteste todas las preguntas formuladas.
4. Cada pregunta está destinada a recopilar información con fines académicos.

### NIVEL DE AUTOESTIMA EN LOS NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS Y MALTRATO VERBAL DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR. COMUNIDAD LA LLANADA SECTOR 1, URBANIZACIÓN 4 DE MARZO, MANZANA 6.

ítem	NO. Marca la ☾ si la respuesta es SI o el ✨ si la respuesta es NO.	SI	NO
1	¿Hago las cosas bien como la mayoría de la gente?	☾	☀
2	¿Soy un niño feliz?	☾	☀
3	¿Mi familia me quiere mucho?	☾	☀
4	¿Me gusta como soy?	☾	☀
5	¿Mi familia me trata bien?	☾	☀
6	¿Me gritan mucho en casa?	☾	☀
7	¿En casa estoy muy contento o contenta?	☾	☀
8	¿Me porto bien en casa?	☾	☀
9	¿Siempre entiendo lo que mi familia me dice?	☾	☀
10	¿Hablo mucho con mi familia?	☾	☀
11	¿Me siento triste cuando me regañan en casa?	☾	☀
12	¿Me da miedo lo que me dicen en casa?	☾	☀
13	¿Siento que mi familia no me quiere?	☾	☀
14	¿Algún miembro de tu familia te insulta?	☾	☀

<b>15</b>	¿Tu familia te dice palabra ofensivas?		
<b>16</b>	¿Sientes que algún miembro de tu familia se burla de ti?		
<b>17</b>	¿Me abrazan mucho en casa?		
<b>18</b>	¿Te enojas mucho?		
<b>19</b>	¿Haces caso cuando te lo piden?		
<b>20</b>	¿Dices malas palabras?		

## METADATOS

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	<b>AFECTACIÓN DEL AUTOESTIMA EN NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS DE EDAD CON MALTRATO VERBAL DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR. COMUNIDAD LA LLANADA SECTOR 1; 4 DE MARZO, MANZANA 6, CUMANÁ ESTADO SUCRE 2021.</b>
Subtítulo	

#### Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
<b>ALBORNOZ GUEVARA ADRIANNY CAROLINA</b>	CVLAC	<b>25.654.114</b>
	e-mail	<b>adriannyalbornoz@gmail.com</b>
	e-mail	
<b>ROMERO GIMÉNEZ GABRIELYS PAOLA</b>	CVLAC	<b>26.419.222</b>
	e-mail	<b>gabrielysromero.1@gmail.com</b>
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

#### Palabras o frases claves:

<b>Afectación del Autoestima, maltrato verbal, familia, comunicación y afecto.</b>

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

### Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
<b>CIENCIA SOCIALES</b>	<b>TRABAJO SOCIAL</b>

### Resumen:

El objetivo central de la presente investigación apunta a determinar la afectación de la autoestima en niños de 5 a 11 años de edad con maltrato verbal dentro del núcleo familiar. Comunidad la Llanada sector 1; 4 de marzo, manzana 6, Cumaná Estado Sucre 2021. Ello se logró analizando la dinámica familiar de los 20 niños sujetos de estudio. A tales fines, se empleó el nivel de investigación descriptivo y se hizo uso del cuestionario, la entrevista y la observación participante, a dos poblaciones: la de los niños y la de los padres y representantes. La información obtenida se presentó mediante frecuencia absoluta (Fi) y representadas en cuadros estadísticos, en cuyo análisis se pudo detectar que el maltrato verbal influye en la autoestima de los niños, evidencia de ello fueron los datos arrojados a través de los cuestionarios aplicados. A conocimiento de la estratificación socioeconómica, la interacción familiar, la comunicación, el autoestima y el afecto. Igualmente, se detectó la necesidad de reforzar la comunicación: para minimizar los daños que el maltrato verbal pueda ocasionar en la autoestima de los niños, y que de esa manera los miembros familiares puedan tener una adaptación favorecedora de la comunicación familiar.

### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

**Contribuidores:**

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
<b>NATHALIE SOTILLET</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	<b>8442398</b>
	e-mail	<b>nathaliesotilletc@hotmail.com</b>
	e-mail	
<b>MARIA MERCEDES GONZALEZ</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	<b>11832206</b>
	e-mail	<b>marimergonzalez64@gmail.com</b>
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2021	11	30
------	----	----

Lenguaje: SPA \_\_\_\_\_

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6**

**Archivo(s):**

Nombre de archivo	Tipo MIME
<b>Tesina de Trabajo social Albornoz y Romero</b>	<b>Application/word</b>

Alcance:

Espacial: \_\_\_\_\_ (Opcional)

Temporal: \_\_\_\_\_ (Opcional)

**Título o Grado asociado con el trabajo:**  
**Licenciado(a) EN TRABAJO SOCIAL**

---

**Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)**

---

**Área de Estudio: TRABAJO SOCIAL**

---

**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente**

---

---

---

# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
SISTEMA DE BIBLIOTECA  
RECIBIDO POR *[Signature]*  
FECHA 5/8/09 HORA 5:30

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

*[Signature]*  
JUAN A. BOLANOS CUNTELO  
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6**

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

